

La Educación de la Conciencia,
como Estrategia para favorecer la
Formación del Ser Humano

José Luis Romero Hernández



Kattleya
EDITORA

**La Educación de la Conciencia como
Estrategia para favorecer la Formación del
Ser Humano**

José Luis Romero Hernández

**La Educación de la Conciencia como
Estrategia para favorecer la Formación del
Ser Humano**

Maceió - AL
2022

Kattleya
EDITORA

DIREÇÃO EDITORIAL: Luciele Vieira da Silva

DIAGRAMAÇÃO: Bruna Natalia de Freitas

DESIGNER DE CAPA: Editora Kattleya

O conteúdo da obra é de inteira e exclusiva responsabilidade de seu autor, incluindo o padrão textual, o sistema de citação e referências bibliográficas.



Todos os livros publicados pela Editora Kattleya estão sob os direitos da Creative Commons 4.0

https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.pt_BR

2022 Editora Kattleya

Aldebaran | Tv. José Alfredo Marques, Loja 05

Antares, Maceió - AL, 57048-230

www.editorakattleya.com

editorakattleya@gmail.com

Catálogo na publicação

Elaborada por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

H557e

Hernández, José Luis Romero

La Educación de la conciencia como estrategia para favorecer la formación del ser humano / José Luis Romero Hernández. – Maceió-AL: Kattleya, 2022.

Livro em PDF

123 p.

ISBN 978-65-998388-0-4

1. Educación. I. Hernández, José Luis Romero. II. Título.

CDD 370

Índice para catálogo sistemático

I. Educación

Direção Editorial

Luciele Vieira da Silva

Comitê Científico Editorial

Dr. Adlene Silva Arantes

Livre Docente pela Universidade de Pernambuco - UPE (Brasil)

Dr. Augusto César Acioly Paz Silva

Universidade Federal de Pernambuco | UFPE (Brasil)

Prof. Denivan Costa de Lima

Universidade Federal de Alagoas | UFAL (Brasil)

Prof. Me. Laudemiro Ramos Torres Neto

Universidade Católica de Pernambuco | UNICAP (Brasil)

Índice

PRÓLOGO.....	7
PREÁMBULO.....	15
Capítulo 1	
El Hombre.....	19
<i>1.1. El Hombre, como un proceso gradual en el cultivo de la inteligencia.....</i>	<i>22</i>
<i>1.2. El Hombre, una visión multidimensional.....</i>	<i>29</i>
<i>1.3. Diferencia existe entre Hombre y Ser Humano..</i>	<i>32</i>
<i>1.4. Diferencia de los Seres Humanos con los animales.....</i>	<i>35</i>
Capítulo 2	
La Conciencia.....	40
<i>2.1. La conformación y desarrollo de la Conciencia en el ser humano.....</i>	<i>48</i>
<i>2.2. La educación de la Conciencia, una estrategia para favorecer la formación del ser humano.....</i>	<i>70</i>
<i>2.2. La educación de la Conciencia, debe ser una estrategia para favorecer la formación del ser humano.....</i>	<i>100</i>
Referencias Bibliográficas.....	109
Sobre el autor.....	122

PRÓLOGO

La educación de la conciencia, como estrategia para favorecer la formación del serHumano, escrita por el Dr. José Luis Romero Hernández, es un texto que nos interpela, a través de su escritura, a reflexionar en torno a la posibilidad de abrir un campo de estudio para el pedagogo en formación.

El autor abre una interesante discusión en torno a la pregunta ¿qué es la conciencia? Para dar respuesta, da cuenta de ella desde diferentes campos de conocimiento, sin dejar cerrada la posibilidad de continuar la argumentación desde la pedagogía e interpelando a las pedagogas y pedagogos en formación a problematizar el sentido de la conciencia en la formación el ser humano.

El Dr. Romero afirma que, la educación es una práctica social que posibilita que los individuos alcancen el estatus humano, desarrollando sus capacidades innatas para formarse a lo largo de su existencia. Es decir, la educación como posibilidad de formación humana. En este marco la educación de la conciencia es un imperativo fundamental, para que ellos reflexionen sobre su condición de existencia, algunos en situaciones marginales por los entornos históricos construidos desde el poder hegemónico en el presente.

En este contexto, la premisa pedagógica: en encuentro con el otro, posibilita lo humano del sujeto.

Sin embargo, como el autor señala que, la educación históricamente ha estado determinada por los modos de producción y, por ende, a los intereses de su diligencia

política y económica.

En este marco, la educación es un campo problemático y problematizador, ya que, es un ámbito de lucha de clases de manera simbólica, como lo afirma Paulo Freire.

En el mismo texto, el Dr. Romero hace una disertación conceptual sobre el Hombre, bajo un recorrido histórico para diferenciarlo del ser humano, conceptualizándolo como un ser biopsicosocial, que existe, que es racional, constructor de cultura y deconocimiento, que establece procesos de comunicación, creador de tecnologías y ciencias, constructor de obras arquitectónicas y de espacios educativos. Al ser humano lo ubica en el ámbito de la ontología y lo humano como un cúmulo de características racionales que la humanidad ha desarrollado a lo largo de su existir, donde el lenguaje es una construcción fundamental para el proceso educativo, en el cual el ser humano toma conciencia para sí como ser socio-histórico, espiritual y trascendente.

En ese marco, las aseveraciones del Dr. Romero, nos recuerda la afirmación de Freire, para que los estudiantes realicen una “autorreflexión que los llevará a la consecuente profundización de su toma de conciencia y de la cual resultará su inserción en la historia ya no como espectadores, sino como actores y autores” (Freire, 1969, p.26), de la realidad que viven, la cual problematizarán para general conocimientos.

El Dr. Romero se pregunta ¿Qué es la conciencia? Responde al decir, que es un proceso activo donde se asimila la experiencia del conocimiento de sí mismo, en el

tiempo y de la realidad. Dicha experiencia incluye, como él lo afirma: sensaciones, percepciones, recuerdos y pensamientos, por lo que dicho proceso supone la atención, la memoria y el uso de la razón.

Al mismo tiempo, abre la interrogante ¿Es la educación de la conciencia una estrategia para favorecer la formación del ser humano? Para dar respuesta, el Dr. Romero hace uso de la historia al recuperar a ciertos sujetos epistémico (autores) del campo de la filosofía y de la pedagogía, para señalar dos hechos irrefutables tanto para la filosofía y para la ciencia, que dieron origen a la existencia y desarrollo del ser humano, diferenciándolo en todo momento del resto de los seres vivos: el uso de la razón y la educación. En esta última, a través de la socialización el ser humano desarrolla la inteligencia, su moral para crear normas consensuadas, legitimadas y trascender en ella, abandonando su estado salvaje.

Asimismo, el autor afirma, que la educación es el espacio humano para formar la conciencia del ser humano, y al mismo tiempo, para liberarse de la presión de la clase dominante. La educación como proceso formativo debe poseer un carácter integral y articulador que se asocie al ámbito socio-histórico en el que se desarrolla el ser humano.

Podemos señalar que la tesis central del escrito del Dr. Romero es: La educación como un factor fundamental para la humanización del ser a partir de la formación de la conciencia.

Sin duda alguna, las afirmaciones del autor problematizan al campo de la pedagogía. ¿Es posible educar la conciencia?, de ser afirmativa la respuesta

¿epistemológica, teórica y metodológicamente cómo, desde dónde y para qué educar la conciencia? Estas interrogantes son el vector que articula las afirmaciones discursivas del Dr. Romero, al mismo tiempo invitan al lector a hacer un ejercicio intelectual e interpretativo de ellas.

Como se podrá observar en el texto, el Dr. Romero metodológicamente los temas que desarrolla son a partir de interrogante. Esta situación nos conlleva a hacer la siguiente reflexión. Toda Pregunta se presenta en su historicidad, pero al mismo tiempo se oculta, se aleja de su escritor/pronunciante y de su lector/escucha, por ello, la pregunta en si es un misterio para la hermenéutica. La pregunta se niega a ser contestada, aunque en si lleva las posibles respuestas, de lo contrario pierde su sentido de existencia.

En este sentido, hay dos cuestiones a destacar, la primera, quien pregunta está en la Pregunta, como señala Cruz (1994) porque ya estoy incluido en la pregunta que abarca y afecta mi subjetividad (p.4), la segunda, la pregunta tiene una estructura estructurante que conlleva a otras preguntas para dar cuenta de la pregunta generadora. Es decir, la pregunta tiene potencia para generar otras preguntas, por ello no se agota el sentido existencial de la pregunta. Aunque cada pregunta tiene en si su propia existencia, ya que no hay pregunta primera. [...] ninguna pregunta particular agota a la Pregunta; en todas se confirma la carencia. (Cruz, 1994, p.10) pues, la Pregunta es en sí misma la respuesta, ésta no agota el sentido de aquella, siempre está en falta. Falta como el aún no saber.

En este marco, el texto del Dr. Romero, invita a que los lectores a seguir trabajando intelectualmente dese ese aún no saber cómo potencialidad de la falta, o la duda epistémica.

Pues, el cuestionamiento pedagógico que haga el lector, abre las puertas al diálogo con el Dr. Romero, como un otro que afecta la mismidad constitutiva del lector, como sujeto histórico-social. Este encuentro es un de humanidad y de conciencias.

La articulación que se establece entre la conciencia del autor y la conciencia del lector, posibilita un cruce de horizontes para entender la realidad compleja que hoy vivimos. Ya que es urgente recuperar la conciencia como dimensión humana que permite, establecer encuentros con el otro.

Como señala Zemelman (citado por Landin & Sánchez, 2019) que,

El espacio para una recuperación del pensamiento en su función tanto constructora de conocimiento como de reflexión acerca de la condición humana. Se muestra el auto-desafío del sujeto, en su necesidad de ser, en su soledad como en su misterio. Pues, pudiendo la soledad ser nuestro misterio, la conciencia que desarrollamos de ella es nuestra verdad, la cual deviene en humanidad cuando convertimos en posibilidad de encuentro con otros (p. 232).

La educación como condición humana tiene como objetivo que el sujeto tome conciencia de su ser en el mudo, es decir, educar la conciencia como una dimensión

constitutiva del ser humano, que le permite interpreta-se (r) como un ser-siendo-en -el mundo. Pues, la conciencia le posibilita dar cuenta de los diversos movimientos y sus múltiples direccionalidades de su estar-ahí-existencial.

La educación como espacio de posibilidad de que el sujeto problematice el porqué de su existencia. La cual lo lleva a un acto de cuestionamiento sobre sí mismo, frente al otro y lo otro (mundo). Pues, la educación lo constituye como un ser socio-histórico, como un ser humano con conciencia para sí, para reconocer-se(r) en la diversidad, en las diferencias constitutivas. En proyecto de humanidad.

La conciencia, entonces, es autocrítica de sí en relación con el otro, ya que es un encuentro de humanidad a través de diálogos intersubjetivos con sentidos y significados en torno a visiones de mundo-vida, que son construcciones ontológicas. La conciencia permite una configuración política, ética para que el sujeto se coloque-existencialmente- en-el-mundo, con el fin de comprender porque es así, y no de otra manera en la historicidad constitutiva.

Educar la conciencia del sujeto es un proceso de Educar-se(r) para una crítica socio-histórica en torno a la realidad presente. La conciencia es praxis, es conocimiento. La conciencia crítica le permite al pedagogo problematizar lo dado, lo establecido, cuestiona lo que el poder impone como incuestionable, lo provoca para llevar una praxis pedagógica, educativa y didáctica.

Sin duda alguna, la lectura interpretativa del texto que nos presenta el Dr. Romero, abre las puertas a la duda epistémica, como potencialidad a la creación y recreación

del tema central del texto, a su articulación con otros sujetos, con otras lecturas o posiciones, a otras miradas epistémicas, provocando tensiones e intensidades en los nodos conceptuales que se enraízan rizomáticamente en una cadena de significaciones por los sujetos epistémicos (autores) en los que se sustenta nuestra lectura del texto.

La escritura del Dr. Romero interpela al pedagogo en formación al diálogo, al debate, a la comprensión interpretativa, a tomar posturas epistémicas, a reconstruir teóricamente, a producir sentidos críticos discursivos en torno a la educación de la conciencia. Educar la conciencia como cultivo formativo del sujeto en su constitución como ser socio-histórico, proceso en el cual establece múltiples significaciones con otros sujetos con los que interactúa cotidianamente.

En conclusión, el Dr. Romero se ha dado tiempo, se ha dado lugar para reflexionar-se(r) en torno a un tema pedagógico de mayúscula importancia. Por ende, es imperativo que los lectores vivan esta experiencia como un proceso formativo.

Este proceso formativo que implica la lectura de éste y cualquier texto pasa por un proceso complejo y de tensión sobre la escritura en contexto. Como lectores vivamos en nuestra particularidad histórica esas tensiones que emanan del texto del Dr. Romero. Pues, una lectura interpretativa como lenguaje, posibilita develar la subjetividad del autor. ¿Quién es el autor? Entendiendo como su discurso tiene una afectación en los pedagogos en formación.

Hay que leerlo con resonancias en la carrera de Pedagogía. El texto como lenguajees poder. También invita a ser leído con una mirada analítica y formativa.

Dr. Jesús Escamilla Salazar

PREÁMBULO

La educación es un tema de orden mundial e interés público, cuyo común denominador es la formación íntegra del hombre como ser humano, por lo que es menester de cada país, el atenderla en sus diferentes tipos, niveles y modalidades.

Los alcances que hasta el momento se han logrado en vías de educar, nos expresan los avances y beneficios que cada nación profesa en su estilo de vida, cuya convivencia presume el haber rebasado el estado de barbarie con el que la humanidad inicio su aventura sobre la faz de la tierra, hace aproximadamente trecientos mil años.

Básicamente desde el Renacimiento hasta inicios del siglo XXI, la presencia del hombre como ser racional, se ha presentado a los ojos del mundo como una criatura única e irreplicable, con el asombroso poder de trascender a través de sus actos, dereconocer y reconocerse en la historia y en ella, saberse educable.

Es entonces la educación, el fenómeno social cuya teoría y praxis han de permitir alcanzar el estatus de humano en todo niño, mujer y hombre, pues por medio de su ejercicio, se habrán de desarrollar sus capacidades innatas para formarse y mostrarlo al paso de su existencia, donde se tiene como objetivo la adquisición, preservación y acrecentamiento de conocimientos, el perfeccionamiento de sus habilidades, destrezas y el embellecimiento de su espíritu, desde su etapa infante, hasta su madurez biológica, psicológica y social y por lo tanto, de su conciencia, esto es; del pensamiento, la voluntad y los sentimientos,

exclusividad del ser humano entre el reino de los seres pensantes.

Los gobiernos que han transitado en el devenir histórico de nuestra sociedad, apostaron por brindar la atención educativa acorde a lo establecido en el Artículo 3° Constitucional y normatividad que de ésta se derive sin embargo, ha quedado pendiente la tarea de educar íntegramente dicha conciencia, en cuya esencia, el sentido humano pueda expresar un carácter autónomo, reflexivo, creativo e innovador; propositivo, con la iniciativa de cooperación y solidaridad; libre de todo prejuicio que irrumpa la armonía de las relaciones sociales, alejado de cualquier tipo de violencia, discriminación, abuso de poder, corrupción, impunidad y egoísmo, que atente contra los ideales de libertad bondad y justicia.

Este sentido educativo de y para los individuos en vía de su formación como seres humanos, representa su deber-ser e idealidad ya expresada a partir del siglo XVII por los representantes de la Pedagogía del Siglo de las Luces, la Ilustración y los Enciclopedistas, cuyo movimiento cultural enunciaría a la razón y el conocimiento científico hacia el camino del progreso de la humanidad y de la ciencia, por la vía de la cultura sobre el mandato de Dios y por lo tanto, de la moralidad ante la religión.

Al respecto, pensadores como Rousseau, Voltaire, Kant, Montesquieu, Diderot, D'Alembert, Pestalozzi, Herbart y entre otros Fröbel, enaltecerían la confianza en el hombre natural; en la libertad sobre la gracia; en el camino de los valores y los derechos, en la facultad del intelecto y en las bondades de la educación.

Con la herencia de la Revolución Francesa, los nuevos estados europeos, adoptan la filosofía de una educación laica, pública, democrática, gratuita y obligatoria, que para el caso de nuestro territorio, es en la Constitución Política de la República Mexicana de 1857, donde por primera vez aparece el Artículo 3° quedando el clerical margen de todo propósito educativo.

Al paso de los siglos la enseñanza formal se encuentra dentro de la supremacía del Estado, quien ha asumido la responsabilidad de atenderla conforme los cánones “sugeridos” por las agencias internacionales, de la mano de las clases dominantes y de los intereses de los dirigentes de la economía capitalista, solo que, alejada de su estructura epistémica y de su praxis, subordinada a un sentido reduccionista y altamente utilitaria, encaminada hacia un proyecto ideológico y político que interpreta a la práctica educativa como un concepto a-histórico, como un resultado científico o una tecnología didáctica y que a través del aprendizaje por competencias llega a considerar al sujeto, como un elemento más para la sociedad productiva, donde las estructuras curriculares están fincadas en y para la aplicación de saberes específicamente para educar al pensamiento fundado en obediencia, individualidad, premios y castigos, cuyos planes y programas han dejado de considerar los aspectos éticos, estéticos, filosóficos y morales, como pilares de formación, donde la educación masiva se ha olvidado que el hombre debe educarse como el ser que es, un ser altamente sensible orientado por el amor que es el arpegio que mueve sentimientos y nutre al espíritu, capaz de edificar conciencias, pues a pesar de que el hombre

nace en estado natural y por consecuencia con el sentido animal de su origen, posee la virtud de ser educado.

Paulo Freire lograría esta tarea, al desarrollar el Método de la Palabra Generadora al aportar a los individuos, las herramientas filosóficas y sociales para formar su conciencia a través de la praxis, frente a su pobreza, marginación, opresión y exclusión.

Se reconoce que este quehacer pedagógico requiere compromiso hacia la otredad y una responsabilidad educativa que conlleva a la formación de la conciencia de nuestros semejantes, pues son ellos, nosotros y las generaciones venideras, quienes continuaremos la ardua práctica socializadora de contar con los seres humanos que perpetúen nuestro legado cultural, empezando por aprender lo que significa el ser, lo que hemos llegado a construir, a destruir, a amar y odiar, de su realidad y sus querellas, de sus triunfos y fracasos, de sus virtudes y sus vicios, de todo lo que le hombre significa, desde que ha pisado la faz de la tierra.

José Luis Romero Hernández

Capítulo 1

El Hombre

De entre todos los seres que habitan nuestro planeta, el hombre¹ ha sido el único en manifestar su asombrosa capacidad de desarrollo y cambio a través del tiempo, donde su cultura² es la irrefutable evidencia de ello.

El hombre u homo sapiens³ como ser racional, se

¹ Dada la complejidad en los atributos que posee el concepto de Hombre, Martha Lamas señala que se puede reivindicar la existencia de características diferentes de los seres humanos, pero una mirada cuidadosa nos muestra la existencia de hombres femeninos, mujeres masculinas, travestis, transexuales, hombres masculinos que aman a hombres, mujeres femeninas que aman a mujeres, en fin, una variedad impresionante de posibilidades que combinan, por lo menos, tres elementos: el sexo (hombre o mujer), el género masculino o femenino según las pautas de una cultura dada, y orientación sexual (heterosexual, homosexual/lésbica o bisexual), donde convencionalmente, después del sistema de vida llamado Matriarcado, históricamente, la mayoría de las culturas milenarias, han considerado al hombre, como el representante de la raza humana. Marta Lamas Directora del feminista Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). En: LAMAS Marta La Perspectiva de Género Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE, Guadalajara, México, diciembre de 1995.

² Es la cultura la que ofrece el contexto, los valores, la subjetividad, las actitudes y las aptitudes sobre las que los procesos de desarrollo han de tener lugar. Proveniente de la definición surgida en Mondiacult (1982). En: MARAÑA Mairer (2010) Cultura y Desarrollo Evolución y Perspectivas UNESCO Etxea Cuadernos de Trabajo N°1, 2010.

³ Anatómicamente, el hombre moderno es Homo sapiens-sapiens, quien apareció hace 120.000-100.000 años asociado al desarrollo tecnológico. No está clara su relación con el Neandertal, pero se sabe que fue contemporáneo. En: ALDEBENITO Carolina DEFINIENDO HOMO SAPIENS-SAPIENS: APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA Acta Bioethica 2007; 13 (1) 71.

erigió de su posición cuadrúpedaal paso de su milenaria evolución: biológica, fisiológica, morfológica, antropológica y cerebral para mostrarse y autodenominarse superior a las especies del mundo animal y a través de las centurias; dominar y conquistar a las fuerzas de la naturaleza para disponer de ellas.

Gracias al progreso de su pensamiento, al cultivo de su inteligencia, a la generación, aplicación y renovación de conocimientos, el hombre, hace presencia como poseedor del “don” para establecer medios de comunicación, crear y transformar lamateria del entorno que le rodea, explorar las profundidades de los océanos y navegar por el espacio sideral, además de ser fortuito creador de obras de arte; literarias, musicales y esculturas, así como monumentales construcciones arquitectónicas y líneas informáticas con avanzada tecnología de punta.

Su asombrosa inteligencia, le ha dotado de creatividad al desarrollar procesos de organización para vivir y trabajar así como para ingeniar instrumentos de medición que incluyen cálculos formales que le permiten conocer: distancias, longitudes pesos, masas y fondos, así como para controlar las tareas de su labor en distintos campos disciplinarios.

“El hombre es el más misterioso y el más desconcertante de los objetos descubiertos por la ciencia” Ángel Ganivet García, escritor español (1865-1898).

De esta manera, el hombre se ha distinguido por su inagotable capacidad de estudio, análisis e innovación de su medio; Basta admirar las majestuosas edificaciones,

complejos sistemas de comunicación, impresionantes obras arquitectónicas, sorprendentes avances en ciencia y tecnología y entre otros, invenciones constantes en la creación de transporte; terrestres, aéreos, marítimos y espaciales.

Para lograrlo, el hombre ha tenido que abandonar su estado natural y adaptarse a un *modus vivendus* de orden normativo y colectivo, siendo él, su componente primordial para la existencia de la sociedad, donde a través de ella, se manifiesta y consolida la presencia de su ser racional y libre que por su inteligencia, autonomía y capacidad es capaz de recordar y proyectar sus decisiones, ha trascendido a lo largo de su historia, dado que no actúa por instintos ni está determinado precisamente por las leyes ineludibles de la naturaleza, él posee la facultad de conocer paulatinamente la realidad que lo circunda y de su propio existencia, constituyendo su poder para transformarla por medio de la diversificación de su trabajo.

“El hombre se cree siempre más de lo que es y se estima menos de lo que vale”

*Goethe, poeta y dramaturgo alemán
(1749-1832).*

Esto le ha permitido elevarse desde las organizaciones primitivas, hasta las ininteligibles formas de la vida social de nuestros días, de esta manera, el hombre ocupa un puesto único y privilegiado en el mundo, por lo que cabe preguntarnos:

1.1. El hombre, como un proceso gradual en el cultivo de la inteligencia

El concepto de salud de la Organización Mundial de la Salud, es definida como "...el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no tan solo la ausencia de enfermedad o afección. ...",⁴ en esta idea, el hombre puede considerarse como un "Ente-Biopsicosocial", donde el término "Ente"⁵ es el primera noción que tiene la inteligencia humana y es la más amplia que puede haber, pues involucra a todos los seres que ocupan un lugar, un espacio y una dimensión que en este caso se acota a la siguiente condición que es: "Bio", lo cual implica a un ente tangible y perceptible, que radicalmente podemos designar como "ser", al tener la cualidad de poseer vida natural, esto es: nace crece, por lo general se reproduce e irremediamente muere. Además, se caracteriza por el atributo "Psico" lo cual, hace alusión a tener actividad mental, que sin lugar a duda, nos remite a comprender que este ser vivo, presenta sentidos, necesidades y reacciones, para buscar la manera de satisfacerlas. Así mismo, goza la cualidad de ser, "Social", es decir, se relaciona comunica e interactúa con la diversidad de seres como él, así como con

⁴ CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Documentos básicos, suplemento de la 45 a. edición, octubre de 2006. Como consecuencia de la entrada en vigor de las modificaciones adoptadas por la 51ª Asamblea Mundial de la Salud es necesario sustituir el texto que aparece en las páginas 1-18 de la 45ª edición de Documentos básicos.

⁵ Filosofía Social para Juristas II. Lo que las cosas son La Noción de Ente pp. 21-22 en: <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/4/1939/5.pdf>

los “otros” o semejantes a él y derivado de ello, ha sido capaz de crear normas, establecer valores, costumbres y con ello, coordinar sistemas de vida social para las organizaciones institucionales: Familia-Sociedad-Estado, lo que le permite estar consciente de su existencia en el camino constante hacia la búsqueda de su felicidad ya sea material o espiritual.

De acuerdo a esta condición el hombre como ser Biopsicosocial, ha mantenido a lo largo de su existencia, la idea de poseer “Espíritu o Alma”, como el esencial distintivo del resto de los seres vivos. Al respecto Scheler⁶ encuentra tres características del espíritu humano: su poder de objetivación, su autoconciencia y su actualidad. De esta manera, el hombre puede otorgarle o no, dignidad a los objetos y cosas que le rodean, le ayudan u obstaculizan, teniendo así, la oportunidad de conocerlos y decidir libremente acerca de ellos, además, mientras que el resto de las criaturas vivas, aceptan pasivamente lo que les circunda, el hombre puede alternar lo que le ofrece la vida para modificarlo de acuerdo a sus necesidades, gustos o caprichos.

*Los animales ven en el hombre un ser igual a ellos que han perdido de forma extraordinaria el sano intelecto animal
Friedrich Nietzsche, Filósofo Alemán
(1844-1900).*

Platón ya señalaba que el cuerpo es materia, mortal y que con el paso del tiempo se degrada, se corrompe. No obstante es por medio de éste, como estamos en el mundo

⁶ Vid. SCHELER Max (2000) El puesto del hombre en el cosmos Ed. Alba, Barcelona.

sensible por lo que es a través del mismo, como lo percibimos y no solo presenta necesidades físicas que lo limitan sino que además, es el que genera las pasiones que afectan o arrastran al alma negativamente, concibiendo al cuerpo como la "prisión del alma", siendo el alma el componente inmaterial e inmortal del hombre, la cual no puede verse, ni medirse o pesarse, porque es físicamente inaprensible, cuyas características son: lo racional, lo irascible y lo concupiscible.

Más adelante, Aristóteles consideraría que alma y cuerpo son una sola sustancia que componen al hombre, con ello derribaría la tesis dualista platónica, dado que ahora éste, considera la relación entre alma y cuerpo como forma y materia o acto y potencia, siendo el alma la "energía" que anima al cuerpo, mientras que lo racional permite la función de conocer y dirigir; produce la virtud de la prudencia y la sabiduría y se localiza en la cabeza, lo irascible tiene la función de proteger y defender, representa las pasiones nobles y las virtudes que provoca la fortaleza y el valor, se sitúa en el pecho, mientras que lo concupiscible, tiene la función de conservar y producir, conlleva a los "bajos deseos" y las necesidades físicas, la virtud que produce es la templanza, la cual se sitúa en el hígado.

Posteriormente, en el Paradigma Cristiano de la Edad Media, la imagen del hombre se le asemejaría a la de Adán, aquel ser dotado de materia que abarca todo el cuerpo mientras que la forma corresponde a la representación del alma inmortal, pensamiento aún vigente sostenido en la

Biblia⁷, en ella se da la primera explicación sobre el origen del hombre creado a imagen y semejanza de Dios como ser supremo, cuyos argumentos no le brindan al conocimiento científico, la existencia en sí misma de la naturaleza humana.

*Porque en seis días hizo el SEÑOR los cielos y la tierra, el mar y todo lo que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, el SEÑOR bendijo el día de reposo y lo santificó.
Génesis 1:1 Éxodo 20:11*

Por lo que, para San Agustín, sólo existe una verdad: la verdad revelada del cristianismo, y la razón puede ayudarnos a comprenderla, pero en ningún caso puede contradecirla. La fe por lo tanto, es la base del conocimiento y la razón se limita a profundizar en ese conocimiento⁸, también rechaza el extremo contrario, esto es, el fideísmo, que defiende una fe ciega, totalmente separada de lo racional. La fe no debe ser racionalizada, pero tampoco puede ser incompatible con la razón: la fe puede y debe utilizar la razón, ya que la verdad es sólo una y la

⁷ Génesis 1: “y dijo dios hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra, y manden en los peces del mar y en las aves de los cielos y en las bestias y en todas las alimañas terrestres y en todas las sierpes que serpean por la tierra.” Mientras que en el génesis 2: “entonces dios formo al hombre con polvo del suelo, e insufló en sus narices alientos de vida “y resulto el hombre un ser viviente”.

⁸ Según San Agustín, creemos para conocer “credo ut intelligam”, no conocemos para creer, es decir, no es el conocimiento el que nos lleva a la fe, sino a la inversa. De todos modos, del mismo modo que rechaza que la razón pueda llevarnos al conocimiento de las verdades reveladas y por tanto que sea posible o necesaria una demostración de los dogmas de fe.

razón, bien utilizada, tiene necesariamente que confirmar la fe. Si no es así, esto es, si la razón no confirma el dogma de fe, entonces, según San Agustín, es porque nos hemos equivocado al emplear la razón.

Es a partir de René Descartes⁹ que el concepto de hombre difundido en toda literatura ilustrada, se remite a un ser pensante, planteado en su Discurso del Método, donde pensar es poner en movimiento la razón para ordenar y poder entender al mundo, de tal manera, que el pensar y hacerlo lógicamente, son sinónimos de Modernidad. Poner la razón en movimiento, que es la esencia del hombre, permite el estudio del mundo, logrando así mayores y mejores resultados del conocimiento, utilizando mejor a la naturaleza, la cual está puesta a la disposición de la razón.

Al respecto, Kant trata de darle un sentido universal a la razón con una concepción racionalista trabajada sobre la ética¹⁰, siendo el hombre creador del conocimiento, pero no sólo teorizando sino también obrando, en tal sentido el actuar del hombre es el propósito que realiza desde su subjetividad ligada a la moral. Kant piensa que el hombre debe regirse siempre de manera honorable y leal hacia las

⁹ El Discurso del método es una de las primeras y más importantes obras de la filosofía moderna publicado en 1637. Éste defendía la ruptura con el viejo mundo medieval y la configuración de otro nuevo, el mundo de la Edad Moderna.

¹⁰ El idealismo trascendental tiene como principio que todo conocimiento requiere la existencia de dos elementos: el primero de éstos, externo al sujeto (lo que ya está dado, o un principio material), es decir, un objeto de conocimiento. El segundo, propio del sujeto (lo puesto desde el sujeto, o principio formal), que no es más que el sujeto mismo que conoce.

máximas de la humanidad, mediante el imperativo categórico, éste expone que mediante el uso de la moral se debe regir para conducirse naturalmente hacia el bien puro de los demás.

Hoy en día, el hombre moderno¹¹ deja de creer en los meta-relatos, en las justificaciones dogmáticas de la realidad donde vive, no dirige la totalidad de su existencia conforme a una sola tradición, debido a que la existencia humana se ha tornado tan bastamente compleja, al grado en que cada región existencial del ser humano necesita ser justificada por una propia postura, que los pensadores postmodernos llaman micro relatos, como aquellos que cada quien describe.

El hombre en la Modernidad apuesta por el progreso constante, sus ideas están fundamentalmente orientadas hacia el futuro y basadas en revolucionar el orden social. Dichos ideales, prometen valer para cada uno de los hombres, es decir ideales universales, los cuales han fracasado, pues han resultado privilegios para unos pocos y esa proyección humana del mundo idealizado se desvanece.

El hombre moderno se presta a tener una concepción individualista-materialista y hasta mezquina y por demás, egoísta y soberbia, al contraste de sus procesos de socialización, donde a través de la igualdad, la libertad y la justicia, se pueda lograr el beneficio en común y la

¹¹ La posmodernidad según Lyotard, es una edad por y para la cultura. Es la era de la información y la del conocimiento, los cuales se constituyen como medio de poder; es una época de desencanto y declinación de los ideales modernos; es el fin y la muerte de la idea del progreso.

solidaridad sin perjuicio de ninguna clase social, con honestidad y franqueza lo que ha dado pie en su devenir histórico a un entretejido antagónico. Quizás la expresión de su constante individualismo, deviene de tornar a su naturaleza salvaje en un grado extremo, agresivo y destructivo, fincada en una sociedad política excluyente, aunado a los discursos dominantes y las constantes guerras de las naciones por ser potencias mundiales, como una clara muestra de cómo el hombre en la actualidad, siempre busca la dominación y superioridad constante sobre los otros, abandonando su sentido moral y calidad humana.

La desigualdad humana no es un descubrimiento moderno. Plutarco escribió, hace siglos, que "los animales de una misma especie difieren menos entre sí que unos hombres de otros" (Obras morales, vol. 3). Montaigne suscribió esa opinión: "Hay más distancia entre tal y tal hombre, que entre tal hombre y tal bestia: es decir, que el más excelente animal está más próximo del hombre menos inteligente, que este último de otro hombre grande y excelente" (Ensayos, vol. I, cap. XLII). No pretenden decir más los que siguen afirmando la desigualdad humana: ella será en el porvenir tan absoluta como en tiempos de Plutarco o de Montaigne.¹²

La palabra "hombre" implica contemplar una serie de acciones, pensamientos, ideas, imágenes y situaciones en las cuales dicha palabra se ha conformado dentro de la existencia del mismo. Mucho se dice sobre alguien que posee ciertas atributos o virtudes que lo elevan a la categoría

¹² INGENIEROS José (2000) El Hombre Mediocre p.28

de ser humano, sin embargo, las diversas formas en las cuales se ha conceptualizado al hombre como tal, se pueden considerar algunas aristas por las cuales estas características han surgido, por un lado: lo orgánico o natural, ser biológico, psicosocial, cognoscible, por el otro, el orden de vida: ser político, económico, racional, lo relacionado a su forma de vida: ser de hábitos, costumbres, lenguaje, cultural, a su tiempo: ser histórico, idealista ya su sensibilidad: ser pasional, espiritual, existencial, creativo e innovador.

El hombre posee una serie de virtudes que en espacio y tiempo le han permitido desarrollar sus características no inherentes a su condición como ser vivo, forman parte de él y van más allá de este proceso evolucionista natural.

“La existencia del hombre no refiere únicamente a su relación con la naturaleza y con los demás seres del mundo que le rodea y del cual forma parte, o al menos no podría ser éste, el papel del hombre, que bajo el carácter sustantivo de sus funciones, se denomina como ser pensante y subjetivo”.

1.2. El Hombre, una visión multidimensional

Ser hombre es fundamental y esencialmente existir. Este término puede entenderse literalmente como “existere”. El hombre es un sujeto, indudablemente, un sujeto existente, que se coloca fuera de sí, en el mundo¹³ para re-

¹³ ZÚÑIGA Rodríguez Wilfrido (2008) Hombre y Filosofía, p. 1

descubrirlo, admirarlo y saberse parte de él.

Una forma de explicar este existir del hombre más allá de su naturaleza, es recordarlo expuesto por Aristóteles, al referirnos a él, como un ser social y político por naturaleza: completamos lo que somos por medio de la relación con los otros de manera dialéctica y así, reconocemos que cada persona tiene habilidades y necesidades diferentes, que pueden contribuir al bien o al mal de la sociedad, complementando las cualidades de unos y de otros.

De ahí surge la noción de un bien común, que se edifica sobre el bien del individuo partiendo de relaciones éticas, que son propias del hombre, permitiéndonos articularnos con la universalidad, superando el alcance de la mismidad, al asumir que el existir nos conlleva al cumplimiento de responsabilidades propias y colectivas a través de códigos y valores que buscarán mediar este proceso y es por eso, que la parte de la razón como de la moral vendrán a generar y conciliar las condiciones por las cuales el hombre debe existir para sí y por el otro, dentro de un ordenamiento basado en la equidad e igualdad, lo que Maquiavelo pensaba como la capacidad del hombre para construir racionalmente una sociedad de seres libres e iguales.

El hombre como sujeto existente, es quien busca la trascendencia por medio de estos atributos y virtudes que ha desarrollado a través de las centurias y elevarse a la categoría de ser humano, lo cual implica: mirarse y mirar su entorno para establecer una relación donde lo social, lo económico, lo político y la educación juegan un papel de

suma valía en él, ya que tanto interceden, como también sufren transformaciones, a través de sus actividades culturales en especial la artística, la ética y la dimensión estética, quienes pueden designar lo humano de un modo casidefinitorio, al apreciar la longitud de sus creaciones tan semejantes a él.

El hombre se relaciona con el otro y con lo otro, con lo ontológico y lo óptico respectivamente y dicha relación implica, sin duda, dos condiciones esencialmentedistintas que van modelando el esbozo que dará forma a la urdimbre de significadosen la que se mueven los hombres. “Mientras que lo que hace el hombre con lo otro, es utilizarlas, modificarlas, adaptarlas, crear con ellas nuevos recursos, apoyos, medios e instrumentos, lo que hace primariamente con el otro, no son simplemente otros eventos sino que constituyen ese dominio especial hacia con los otros en la propia realidad.¹⁴

¹⁴ ZUBIRI, X., Sobre el hombre, Madrid: Alianza, p. 224. Citado por Rodríguez, Eudoro en: Antropología: Curso básico. Bogotá: El Búho. 2003 pp. 92-93.

1.3.Diferencia existe entre Hombre y Ser Humano

La noción de “*ser*” desde la filosofía es bastante compleja, puede entenderse como verbo y como sustantivo. Son muchas las interpretaciones del ser a lo largo de la historia, desde la filosofía de Parménides hasta la de Heidegger, sin embargo desde la ontología¹⁵ el ser, es aquello que existe sea o no física en el universo, en este sentido el ser, puede considerarse: un árbol, el espíritu o el mismo hombre.

No obstante, el vocablo hombre, en un sentido tipológico, pertenece al nombre genérico para referirse a los

¹⁵ La Ontología ha sido caracterizada como la disciplina filosófica que se ocupa de estudiar los rasgos más generales del ser y del devenir. Le pertenecen pues los conceptos de ser o ente, propiedad, cambio, novedad, tiempo, espacio, azar, causalidad, ley e historia, así como los más específicas de sistema físico, químico, viviente, social y técnico. Por ejemplo, teorías acerca de la asociación de cosas cualesquiera, de las propiedades de las cosas, de la posibilidad real, del cambio en general, de la emergencia de la novedad, del espacio y del tiempo, de los organismos en general, del psiquismo, de las sociedades humanas en general, de la historia humana, etc. La ontología, o metafísica, o cosmología general, cayó en descrédito en cuanto nació la ciencia moderna y se la considera muerta desde Kant. Se le negó el derecho a la existencia por pretender competir con la ciencia sin usar sus métodos, llegando así a conclusiones ridículas acerca de la realidad. Es cierto que hubo ontólogos después de Kant y algunos de ellos de importancia, tales como Hegel, Lotze, Peirce, Hartmann, Alexander, Russell, White-head, Lesniewski, Lewis, Scholz, Goodman y algunos más. Pero la atención de los filósofos estaba acaparada principalmente por la lógica, la gnoseología y la ética. Muy pocos filósofos se han interesado en nuestro siglo por cuestiones generales acerca del ser y del devenir. Y cuantos trabajaron estos campos estuvieron reñidos, sea con la ciencia formal, sea con la ciencia fáctica, sea con ambas: los poquísimos ontólogos exactos entre ellos produjeron sistemas no científicos. Vid. Diánoia, Vol. 21, no.21, 1975 Ontología y Ciencia.

seres humanos en términos de especie, cuya palabra deriva del latín "homo", es decir, todo mamífero primate dotado de razón y juicio, que camina en posición vertical, posee extremidades superiores prensiles y un cerebro voluminoso, quien se comunica por medio de un lenguaje articulado, además, dicho término se emplea sin distinción de sexo, aunque por lo general, se aplica a los individuos del género masculino.¹⁶

Mientras que la concepción de humano, hace referencia al cúmulo de características racionales que la humanidad ha desarrollado a lo largo de su existir, como es el caso del lenguaje ya sea oral, escrito, kinésico, proxémico o icónico, a través del cual expresa su sensibilidad y proyecta su convivencia en complejas estructuras sociales.

En este sentido ser humano se entiende como aquél ente que ha sido formado en la humanidad gracias al proceso educativo que le permite llegar a ser consciente de ello, como ser social, histórico, espiritual y trascendente. Mientras que el hombre entendido como *ente nómada*, o bien *homo sapiens-sapiens*¹⁷ es un ente capaz de pensar pero no ha formado-se en la humanidad es decir, no posee características espirituales ni superiores.

El ser humano posee un carácter singular que lo convierte en un ente único e irrepetible, pues cada uno es formado de distinta manera en el ambiente cultural, espacial

¹⁶ Vid. MAYORGA Oscar Antonio página creada desde Argentina 27-11-2011.

¹⁷ Homo sapiens-sapiens que significa: "hombre que piensa". En: VALDEBENITO Carolina, Homo sapiens-sapiens: aproximación antropológica - Acta Bioética 2007; 13 (1).

y temporal. Es un subsistente en el orden del espíritu, tiene una profunda anterioridad –un pasado-, es auto consciente, capaz de vivir su libertad, puede autodeterminarse, goza de una corporalidad anatómica que le permite trabajar en condiciones adversas, así como realizar todo tipo de actividad física, artística, estética, atlética, entre otras, además, posee como dimensiones que lo caracterizan, la coexistencia, la alteridad y la comunicabilidad, a través de las cuales ha dimensionado su trascendencia, además, sus máximos valores los representan la libertad, el respeto y la dignidad como fundamento de vida. Se considera como un sujeto de y con derechos, donde sus decisiones llegan a repercutir en la vida desí mismo y de los demás.

Derechos a la vida y libertad, hicieron que el hombre se convirtiera en aquel humano con la necesidad de existir, de decidir, aunque en ello, su actuación siga siendo favorable o en contra de sí mismo y de la otredad, cuya máxima ha sido: “La Justicia es ciega”¹⁸

¹⁸ La representación de la justicia un enfoque peirceano. donde la autora señala que: La Justicia es el compuesto de ideas, valores, creencias y leyes por medio de las cuales una sociedad establece las formas del intercambio social. Atendiendo al modo en que se la representa gráficamente en Occidente, la imagen de la mujer de ojos vendados, que sostiene una balanza de platillos, es la más reconocida y utilizada por las sociedades llamadas occidentales quienes representan a la Justicia del siglo XIX. En: WECKESSER Cintia (2011) UNED Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) Revista Signa 20, p. 553. Contra lo que suele decirse, no es que la Justicia sea ciega, sino que solo puede mirar para el lado de la ley. La Justicia, también al contrario de lo que se piensa, no se politiza por el hecho de usarla, sino por la puñetera manía que nos ha entrado de quitarle la venda para evitar que trate por igual a todos los ciudadanos, a todos los partidos e ideologías, a los que tienen dinero o poder y a los que no tienen nada de nada. Más de una vez he

Además, los sentidos e intuiciones, las diversas emociones representadas en las gesticulaciones y ademanes, acompañados de la risa, el llanto, el cariño, la ira, la ironía, la desesperación, la depresión, el sufrimiento, la envidia, el engaño, la burla, el miedo, la angustia y la alegría entre otras, junto a facultades como el amar, odiar, enseñar, aprender, memorizar, razonar, curiosear, crear, imitar, actuar, etc., resultan un cúmulo de virtudes desarrolladas en el hombre, que no pueden encontrarse de manera análoga en los animales.

1.4. Diferencia de los Seres Humanos con los animales

La Ley de la Naturaleza reclama la conservación de los seres vivos más aptos, capaces, astutos, fuertes, instintivos y adaptativos al medio ambiente, para tener las mayores posibilidades de existencia en cuya trama y/o cadena alimentaria no existen valores, juicios, llantos, venganzas ni placeres, solo el sentido de alimentarse, protegerse y reproducirse dentro de las reglas de la supervivencia de la naturaleza, mientras que en el ser humano, el desarrollo de su capacidad racional: cognoscible, sensible y espiritual, le han dotado de elementos para ser

visto cómo algunos comentaristas se refieren a la ceguera de la Justicia como si tal cosa fuese un horrendo defecto, sin darse cuenta de que si se la representa con una venda en los ojos y una balanza en la mano no es para decir que está decaída y alicaída, sino para dejar claro que todo lo contrapesa con la ley y sin acepción de personas. En: La Justicia ciega
Miércoles 24 de junio de 2009 desde: <http://www.juecesdemocracia.es/pdf/LaJusticiaciegaJun09.pdf>

reflexivos, analíticos, críticos, lógicos, éticos y morales, constructivos para estructurar dentro de su ámbito social, un profundo sentido moral, ético, estético, lógico y filosófico, que le habrán de permitir formar su conciencia. Éste es el contraste más significativo entre el ser humano y los animales, por lo que la diferencia de inteligencia entre ellos es ciertamente de grado y no de clase.

Por ello, el hombre, aún en su presencia más salvaje ha sido mayormente dominante de todos los animales que han aparecido sobre la tierra. De esta manera, se ha extendido más que cualquier otra forma de vida y ha sometido, domesticado y en algunos casos, extinguido a las demás.

El hombre debe esa inmensa superioridad, a sus facultades intelectuales y hábitos sociales y culturales. La supremacía de estas características se ha demostrado no solo en la confrontación de la lucha por la vida, sino en la trascendencia de sus hechos.

Creer que el hombre fue originalmente civilizado y que con posterioridad sufrió una degradación total en tantos aspectos, es tener una opinión lastimosa de la naturaleza humana. Es más justo y optimista pensar que el progreso ha sido ascendente que regresivo, que el hombre ha avanzado con lentitud e interrupciones, de una situación inferior al grado más elevado de conocimiento moral, llegando así, al ser humano, forjador de la historia y transformador de la naturaleza, sin embargo, el recuento de la vida en nuestro planeta, desde los inicios de la aparición de los grandes imperios, nos indican que el ser más devastador del medio ecológico y depredador de sus habitantes, es el ser humano basta revisar las condiciones en las que se encuentran, tierra,

bosques, selvas, ríos y mares, así como la calidad del aire y el número de especies desaparecidas y en peligro de extinción, resultado del orgullo, el egoísmo, la soberbia, el despotismo, la vanidad, la avaricia aunado a la ausencia de educación en valores como parte de la cultura, así como los desastres provocados por el propio ser humano contra su otredad en batallas como; las cruzadas, el holocausto nazi, víctimas de la primera y segunda guerra mundial, la de Vietnam, la del Golfo Pérsico, las recientes pruebas nucleares entre otras.

Por ello, hablar del ser humano es profundizar en su desarrollo, en todas sus dimensiones; considerando cualquiera de las áreas que necesita para su realización y superación, donde su integridad incluye la formación en el ser, en el saber y en emprender.

Alcanzar una humanización no culmina con el sentir o apreciar que se ha alcanzado; esto debe considerarse, al igual que la formación, como un proceso continuo de aprendizaje, educación y trascendencia cultural.

Sin embargo, esto no es sencillo, dado que el hombre es un ser complejo y esta completitud es posible, sólo con la intervención continua de los aspectos intrínsecos y extrínsecos a éste.

Al nacer, los seres que llegan al mundo, están exentos de responsabilidad, pero a la vez inmersos en un mundo complejo del que ya forman parte y para pertenecer a él, deberán incorporar diversos elementos que componen al ser.

El llegar a esta parte superior, exige afrontarse y abarcarse desde lo educativo hacia su formación. El ser que

nace no posee concepto alguno acerca de todo esto, sino que debe caminar de la mano de sus padres, quienes a su vez fueron llevados de la mano de los suyos, en la senda del formarse humanos.

Paso a paso, dejará de ser solamente un ser natural, y se permeará en el proceso de la socialización¹⁹ así podrá ser parte de sí, lo referente a la cuestión religiosa, de los valores éticos y morales para adquirir una conciencia de sí en el mundo.

Así, una vez que ha sido educado con los conceptos básicos que le permitan relacionarse con los otros, tendrá que complementarse con aspectos que lo harán un ser social más allá de su núcleo familiar: las leyes, normas, la cuestión económica, lo social, lo histórico y lo filosófico, que le harán preguntarse acerca de por qué de su existencia, que será hasta el último día de su vida.

Según Nietzsche este proceso es extremadamente complejo y no termina jamás, no es una mera cuestión académica, sino un argumento vital.

El hombre, es un ser multifacético; héroe, al luchar por alcanzar su libertad; mediocre ante su incompreensión por la igualdad y despreciable en sus actos de injusticia, por lo que es un ser magnífico, pero también pernicioso frente a la diversidad, donde hay una complejidad de

¹⁹ Donde el autor en su primer capítulo, considera que el ser humano articula el sentido de la relación social, a través de instancias como la familia, la iglesia, la política, para formarse como individuo e integrarse a la sociedad. Por lo que la socialización tiene como fin unir a los individuos en un mismo grupo al cual sean afines. Vid. KAMINSKY Gregorio (2007) Socialización Ed. Trillas México.

entidades, se encuentra frente a lo que no es él: lo otro, y frente a lo que es semejante a él: “los otros”²⁰. Es así como adquiere conciencia de su posición especial en el universo y el microcosmos.

Conciencia es la característica exclusiva del hombre, dado que ningún otro ser vivo, es capaz de conocerse a sí mismo para llevar a cabo un acto autónomo de voluntad y someterlo a juicios de valor con base en las normas que él ha creado, de acuerdo a su concepción del mundo, de la vida y de sí mismo, en determinado tiempo, lugar, espacio y sociedad.

²⁰ Segunda Parte Armonización de la Filosofía y las Ciencias Sociales
Capítulo III.- Hombre y Sociedad, El Hombre entre los demás Seres de la Naturaleza p. 183.

Capítulo 2

La Conciencia

Generalmente llamamos conciencia²¹ al proceso activo donde se asimila la experiencia del conocimiento de sí mismo, el sentido del tiempo y de la realidad. Dicha experiencia incluye: sensaciones, percepciones, recuerdos y pensamientos, por lo que dicho proceso supone; la atención, la memoria y el uso de la razón.

Se suele distinguir a la conciencia en su estado de vigilia que ocurre cuando estamos despiertos y de la conciencia onírica, que acontece cuando alucinamos o nos encontramos dormimos. Algunas de sus alteraciones suceden cuando soñamos, mientras que sus estados alterados se producen al ingerir bebidas embriagantes y/o por el consumo de determinadas sustancias, por la meditación trascendental, el trance y el éxtasis y en las experiencias de "revelación", o de "posesión", la hipnosis y la disociación.²²

Si bien el término, popularmente se asocia con el de conocimiento, esta disección etimológica es incorrecta, dado que el vocablo "conciencia" se deriva del latín

²¹ Esta cuestión amerita dentro de este texto, una atención más detallada, dado que, es el centro que orienta el sentido de su desarrollo propositivo en subsecuentes párrafos relativos a la educación de la conciencia.

²² Conciencia (lat. conscientia): En su sentido general, una luz interior por la que vivimos en nuestra mente de forma intencional la realidad de lo que nos rodea, y a nosotros mismos como sujetos de ella. Glosario de conceptos filosóficos. Desde: <http://www.filosofia.net/materiales/rec/glosario.htm>

“conscientia” que a su vez, es una traducción del griego συνείδησις, por lo que su significado es: “con” o “junto con” y scientia, que significa “ciencia” homológamente, del vocablo latino “conscio”, compuesto de las partículas “cum”, que igualmente significa “con” y “scio” que significa “conocimiento”, es decir: “aprehensión del conocimiento”.²³

La composición de la palabra no ha cambiado del latín al castellano, dado que el significado inicial del verbo “conscire”, del cual se originaron el adjetivo “consciens” y el sustantivo “conscientia”, era: conocer o saber junto con los demás o “compartir el conocimiento con los demás y no hacía referencia a la aprehensión del conocimiento en sentido individual, por tanto, el significado de la palabra era opuesto al actual. Por lo que, “consciente” ha pasado de usarse de modo transitivo al intransitivo, al denotar un estado especial de la existencia personal: “soy consciente”, “existo”, “estoy”. “siento”, etc.

Cabe aclarar, que el término *consciencia* es entendida como la facultad que todo ser humano posee para reconocerse a sí mismo e identificar lo que le rodea y reflexionar sobre ello. El sentido de este concepto escrito con “sc”: consciencia, deviene del adjetivo: (in): “consciente”, mientras que *conciencia* tiene el mismo significado, pero orientado hacia el terreno de lo moral, entre la distinción del bien y el mal, por lo que en la forma de expresarlo, se admiten cuestiones diferentes.

²³ TAMAYO-ORREGO Lukas (2009) Conciencia. Dos comentarios, Revista Med 17 (1): 168-169, Universidad de Caldas. Manizales.

De esta manera, existen múltiples expresiones con la palabra conciencia que nos son válidas para consciencia, así por ejemplo: una mala acción puede suponer un cargo de conciencia, mientras que tomamos consciencia de algo, cuando pensamos a fondo sobre ello y hacemos algo a consciencia, cuando lo hacemos con mucho empeño. Verbo: concienciar (se).²⁴

Es decir, consciencia es siempre sinónimo de conciencia, pero conciencia no es siempre sinónimo de consciencia. En la oración “Marcos recuperó la conciencia minutos después de ofender a José” podemos sustituir conciencia por consciencia, pero en la oración “mi conciencia no me permite mentirle al profesor” no podemos emplear el vocablo consciencia porque se trata un asunto ético.²⁵

Las aproximaciones al concepto de conciencia²⁶ van desde la Filosofía y la Metafísica, hasta la Neurobiología, pasando por la Psicología y la Medicina, por lo que el estudio de la conciencia se ha abordado como fenómeno trascendente o metafísico y por otro, como estado de vigilia en el que se desarrollan diferentes procesos como la percepción, la visión y la atención, sin perder de vista el aspecto de la naturaleza informativa de sus estados

²⁴ Etimología de Conciencia, Consciencia o Conciencia. Desde <http://etimologias.dechile.net/?conciencia>

²⁵ Portilla Isaac La diferencia entre: conciencia, consciencia y Consciencia. Desde: <http://www.isaacportilla.org/e-conciencia-y-consciencia.html>

²⁶ Aclarada la diferencia entre consciencia y conciencia, de manera convencional se trabajará con el concepto concienciado su uso en común.

subyacentes, como una extraordinaria asociatividad para dar paso al amplio acceso de la sensación, percepción, memoria imaginaria y, a combinaciones variables entre estos procesos.

Conciencia ha tenido diversos significados a lo largo de la historia del pensamiento, como la Noción Teológica del Obispo de Hipona, quien la identifica con “un mundo interior” al que es posible acceder para conocer la “realidad divina”, hasta llegar al ámbito actual de la antropología cognitiva, quien ubica a la conciencia como una dimensión esencial de la mente humana, junto con el lenguaje y el pensamiento, desarrollados a través de la actividad intelectual o de la razón, entendiendo estos tres aspectos como funciones psíquicas superiores de la mente que constituyen un “todo unitario”.²⁷

Con origen en el vocablo latino *conscientia* “con conocimiento”, la conciencia se puede concebirse como el acto psíquico mediante el cual una persona se percibe y representa a sí misma en el mundo, por lo que, la conciencia es una propiedad del espíritu humano que permite reconocerse en los atributos esenciales de la otredad.

Para la Psicología, la conciencia es un estado cognitivo no-abstracto que permite que un individuo interactúe e interprete con los estímulos externos que forman lo que conocemos como la realidad. Si una persona no tiene conciencia, se encuentra desconectada de su

²⁷OCAMPO Martínez Joaquín, Conciencia, mente y cuerpo: Tres conceptos de actualidad Historia y filosofía de la medicina Anales médicos Vol. 51, Núm. 4 Oct. - Dic. 2006 pp. 193 – 199. Desde: <http://www.medigraphic.com/pdfs/abc/bc-2006/bc064h.pdf>

contexto y no percibe lo que ocurre, o en su defecto distorsionalos hechos a su favor o beneficio.

La Psicología distingue entre los niveles: consciente; relativo al establecimiento de prioridades personales, preconsciente; que depende del objetivo a cumplir e inconsciente; como actos que no tiene correlación ni significado alguno.

La estructura de la conciencia está dada por la relación que establecen estos tres niveles, por ello se entiende que a través de la conciencia, un individuo consigue tener una noción de sí mismo y de su entorno; es uno de los elementos que asegurala supervivencia de un ser, pues le permite estar alerta a los peligros y actuar en consecuencia.

Desde el punto de vista científico, la conciencia, bien podría ser la expresión de un reducido número de neuronas, en particular de las que se proyectan desde la parte posterior del córtex hasta el córtex frontal. Al respecto desde 1976, se estudió al cerebro humano²⁸ buscando las bases científicas de un objeto tan intangible como lo es la conciencia.

A lo largo del siglo XX la conciencia no se

²⁸ FRANCIS H. C. CRICK. (1916-2004) Nació en 1916 en Northampton Inglaterra y estudió física en la University Colledge de Londres. Junto con Watson, publican el 25 de abril de 1953 en Nature, su modelo tridimensional (de la doble hélice) para la estructura del ADN, considerado el descubrimiento más importante en la biología del siglo XX. Porsu descubrimiento fueron galardonados en 1962 con el premio Nobel. Autor del conocido libro La búsqueda científica del alma.

consideraba un tema apropiado para ser estudiado por los científicos, posiblemente por su renuencia al considerarse un tema “tabú” o bien, ante la negación del legado positivista de la historia, por priorizar los estudios de fenómenos objetivos. En la actualidad, su tratado se enfoca a la peculiar función del psiquismo humano, particularmente en Estados Unidos y Europa del Norte, que encuentran en la investigación de Crick, un nuevo impulso a sus trabajos.

Al respecto, dos grandes corrientes estructuran las investigaciones sobre la conciencia; de un lado, la procedente de la Neurobiología y la Psicología Cognitiva y del otro, la que postula que la conciencia es una propiedad de la materia a nivel cuántico.²⁹

Por lo que, desde un enfoque eminentemente neurofisiológico se denomina conciencia al estado de vigilia o alerta, cuyo funcionamiento depende de la integridad del sistema reticular activador ascendente-descendente, descrito por Moruzzi, Magoun y Hernández Peón, que es común a todos los mamíferos incluido el hombre, por lo que resulta evidente que no podemos dotar al *Homo sapiens* de conciencia y al resto de los animales no, pues esto supondría una distinción sobrenatural. Dicho sistema permite que el individuo esté consciente, es decir, que sea capaz de percibir y de responder adecuadamente

²⁹ La conciencia humana se genera en la parte posterior del córtex cerebral. En: MARTÍNEZ Eduardo Divulgando conocimiento desde 1988. 13-07-2017 en: Revista Electrónica de Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura. Tendencias 21 Tendencias Científicas La dimensión científica de lo humano ISSN 2174-6850 desde: http://www.tendencias21.net/La-conciencia-humana-se-genera-en-la-parte-posterior-del-cortex-cerebral_a127.html

a todos los estímulos que provienen tanto del ambiente natural como del social.³⁰

Gerald Maurice Edelman, bioquímico estadounidense nacido en Nueva York el 1° de julio de 1929 y acaecido el 17 de mayo de 2014, se hizo acreedor al Premio Nobel en Fisiología en 1972 por sus investigaciones sobre el sistema inmunitario, ha sido considerado uno de los más notables líderes de las investigaciones de la conciencia. Elaboró un sustento teórico para la comprensión del desarrollo y la función cerebral y durante los noventa, lo aplicó a las tarea que hoy comienzan a llamar la atención de los neurocientíficos: “avanzar hacia una explicación científica de la conciencia, es decir, de la experiencia–cualitativa, subjetiva– que algunos organismos tenemos de nuestros estados mentales”.³¹

Por lo pronto, entendemos que la realidad de cada sujeto está dada por el “yo”, que es la evidencia de que existo por la “conciencia”, que es la certeza sensible de sí mismo, de sus actos y por el “entorno que me rodea” y en el cual vivo.

Por ello, “reflexionar en quién soy, darme cuenta de todo lo que me concierne, sentir y reconocer que en mi persona incurren otros individuos: la sociedad, el tiempo, el

³⁰ DE LA FUENTE Muñiz Ramón El estudio de la conciencia: estado actual Salud Mental, vol. 25, núm. 5 octubre, 2002, pp. 1-9 Instituto Nacional de Psiquiatría Distrito Federal, México.

³¹ ASIER Arias Domínguez Depto. de Filosofía IV, Universidad Complutense de Madrid, España. 5 abril, 2011 5:10 pm, Ciencia Cognitiva. Neurociencia de la conciencia: Introducción al marco teórico de un clásico contemporáneo.

espacio y la historia, son las cuestiones a las que me enfrento.

Cuestiones que no puedo evitar, a menos que sea un ignorante o un perfecto cínico. En la ignorancia se sufre, pero no puede explicarse el origen de la desdicha. No elige ni decide con conocimiento.

El cinismo proviene de la duplicidad del carácter, de la hipocresía en su ubicuo accionar. La moralidad del ignorante está en su inocencia. La inmoralidad y amoralidad del cínico obedecen a su egoísmo, desmedida ambición y desvergonzada falsedad. La conciencia es la bisagra del <yo> El entorno, el imaginario colectivo que lo califica o lo hunde en la ciénaga del desprecio”.³²

Además de las teorías científicas, dentro de los alcances de la Filosofía, se considera a la conciencia como la facultad humana para decidir y hacerse responsable de las consecuencias que todo acto provoca, de acuerdo a la concepción del bien y del mal, desde el eros y el thanatos, de sus normas y costumbres.

Por lo que, para la Filosofía, la conciencia reflexiva ha sido orientada hacia al conocimiento de sí mismo, mientras que, en la conciencia representativa, se reconoció la comprensión de los objetos que componen el mundo exterior.

En Descartes la conciencia se identificó al yo, con la realidad sustancial del individuo, iniciando una corriente interpretativa que llega hasta la actualidad; dentro de ella,

³² CARDOZO Juan Andrés (2009) El Yo, la conciencia y el entorno. filosofía.mx.

Husserl entiende que la conciencia es necesariamente <conciencia de algo>e insistiendo en ese ser <conciencia de>, subraya su carácter intencional.³³

De esta manera, la conciencia se aprecia como un argumento moral de índole personal, que pertenece a la esfera de la ética.

2.1. La conformación y desarrollo de la Conciencia en el ser humano

“...En yacimientos al norte de Irak se encontraron restos de neandertales* que contenían algo extraño: polen de flores de los alrededores de la cueva en donde yacían ocultos los restos. Pareciera que en estos enterramientos se habían depositado flores para honrar a los muertos, si la lectura de este hallazgo es correcto, cabe suponer que aquellos antepasados de la especie humana sabían lo que significaba la muerte, o, tal vez, habían concedido una significación a la muerte que ningún otro ser vivo ha generado. ¿Eran nuestros antepasados neandertales conscientes de sus propias vidas y de sus destinos?”³⁴

³³ GÓMEZ, Carlos- De la crítica a la filosofía de la conciencia a la reivindicación de la conciencia moral Eidos: Revistade Filosofía de la Universidad del Norte, núm. 10, julio, 2009, pp. 10-50 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.

³⁴ MUÑOZ Gutiérrez Carlos Inteligencia Artificial “La Conciencia” Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia.

* El término Homo Neanderthalensis («hombre de Neanderthal») fue propuesto en 1863 por el geólogo William King en una conferencia de la Asociación Británica para el Avance de la Ciencia, y mencionado en su publicación de 1864: «El supuesto hombre fósil del Neanderthal».4 Neandertal hoy se escribe de dos maneras: la ortografía de la palabra alemana Thal, que significa 'valle', fue cambiada a Tal a principios del

Desde su aparición sobre la faz de la tierra, los primeros seres vivos, tuvieron la necesidad de sobrevivir e instintivamente aprendieron a comer, a protegerse del medio natural, de sus depredadores y reproducir su especie. Al respecto, el hombre primitivo no solo progresó en ello, sino que además mostró mediante su ejercicio racional, el impulso de sus habilidades basadas en el razonar e inferir, para lograr con el paso de los milenios, la integración de sus facultades rectoras: Pensamiento, Voluntad y Sentimientos para formar su conciencia mediante la cual, comenzó a construir la interpretación de sí mismo, de los otros, de su entorno, de la divinidad, del cosmos, de la vida y de la muerte, de lo moral, de su pasado, del presente y de su realidad, a través de la noción del tiempo, lugar y espacio.

El Pensamiento representa el desarrollo del ser

siglo XX, pero la primera forma de escribirlo es la que a menudo se utiliza en inglés y siempre en la nomenclatura binominal, mientras que en alemán y español generalmente se usa la forma moderna, que es la recomendada por el Diccionario Panhispánico de Dudas. El comienzo de la historia del hombre de Neandertal es también el inicio de la paleoantropología. En agosto de 1856 fue descubierto el espécimen que luego sería conocido como Neandertal 1. El lugar fue la cueva Feldhofer en una zona encañonada del valle del río Düssel, cerca de Düsseldorf, en la Renania del Norte-Westfalia, Alemania, que se llama valle de Neander (en alemán Neandertal). Nombrado así en honor del compositor y teólogo Joachim Neander. Los primeros fósiles fueron encontrados en Engis (Bélgica), en 1829 (Engis 2). Le siguen los de Gibraltar, en la cantera de Forbe en 1848, pero no se reconoció el significado de estos dos descubrimientos hasta bastante después de que se diera a conocer el famoso Neandertal 1. Este fue hallado en 1856 cerca de Düsseldorf en el valle del río Düssel en Alemania, tres años antes de que Charles Darwin publicara El origen de las especies. Vid. Homo neanderthalensis. Fuente: Wikipedia desde: https://es.wikipedia.org/wiki/Homo_neanderthalensis

humano, el cual "...está gobernado por leyes, no por artificios, y la ley de causa y efecto es tan absoluta e inevitable en el reino oculto de los pensamientos como lo es en el mundo de los objetos visibles y materiales. Un carácter admirable no es asunto de azar o de favor, sino el resultado natural de un constante esfuerzo en albergar los pensamientos correctos, el efecto de una muy larga y apreciada asociación con pensamientos admirables. Un carácter poco noble y bestial, por el mismo proceso, es el resultado de pensamientos viles albergados continuamente.

De todas las maravillosas verdades del alma que han sido recuperadas y redescubiertas en esta era, ninguna más grandiosa y fecunda de divina promesa y esperanza que está el hombre es el amo y responsable del pensamiento, forjador del carácter, generador y modelador de condiciones, entorno y destino.

Como un ser a quien le ha sido dado poder, inteligencia y amor y dueño de sus propios pensamientos, el hombre posee la llave de cada situación, y lleva consigo la capacidad de transformación y regeneración por la cual hace de sí mismo lo que quiere.

El hombre es siempre el amo y señor, aún en su estado de mayor debilidad y abandono; pero en su debilidad y degradación es el amo necio que gobierna mal sus asuntos. Cuando empieza a reflexionar acerca de su condición, y a buscar diligentemente la Ley que lo llevó a ese estado, se transforma en el amo sabio, canalizando inteligentemente su energía, y elaborando pensamientos fructíferos.

“Ese es el amo sabio, y el hombre sólo puede llegar a serlo, descubriendo dentro de sí mismo las leyes del pensamiento; descubrimiento que es resultado de aplicación, auto-análisis, y experiencia”.³⁵

Cuando se habla del Pensamiento ineludiblemente se reconoce a su fuente de energía: El Cerebro. Este excelso órgano examina y comanda las facultades intelectivas, afectivas, expresivas y motoras, para generar y controlar las actividades que cotidianamente el ser humano desarrolla como: la memoria, el propio pensamiento, la imaginación, la inteligencia y el razonamiento y por ende, lo emocional, las habilidades del aprendizaje; del habla; de la escritura y por ende, de la comunicación, así como; el caminar, ejercitar, controlar el equilibrio físico, los reflejos y, entre otras, la capacidad de leer, comprender, analizar e interpretar textos y signos; de su contenido histórico-contextual, social, ético, axiológico, estético, religioso y cultural.

Eventualmente, su conformación y progreso, suele ser acorde al crecimiento biológico, anatómico, morfológico y fisiológico de la edad del sujeto y se alimenta de toda percepción del mundo externo cuyos conocimientos se acomodan gradualmente, para manifestar las respuestas que en su momento se requieren.³⁶

Para ello, la memoria, juega un papel fundamental al trabajar como un proceso constructivo y reconstructivo de

³⁵ JAMES Allen (1902) Como piensa un hombre (As a Man Thinketh; edición autorizada, Nueva York, Thomas Y. Crowell Company publishers) Versión PDF, Acrobat Reader.

³⁶ LÓPEZ Alosó, C. y DEL BARRIO, M. Matesanz (Eds) (2009). Las plataformas de aprendizaje. Del Mito a la realidad. Madrid Biblioteca Nueva. pp. 21-44.

todo aquello que el sujeto percibe, conoce, aprende, necesita e imagina; le permite articular el pasado con el presente, a través de la conexión sináptica entre neuronas, para establecer su concordancia con el futuro, ya sea a corto o largo plazo.

Para la supervivencia segura, un individuo debe recordar: quién es, quiénes son los otros, las experiencias pasadas, lo que es peligroso y lo que es seguro, por lo que, sin los recuerdos, no podemos operar en el presente o pensar para el futuro.

“Los psicólogos de hoy en día establecen tres distinciones fundamentales en la memoria. La primera se refiere a las tres fases de la memoria: codificación, almacenamiento y recuperación. La segunda trata de dos memorias diferentes para almacenar información durante periodos largos o cortos. La tercera se refiere a las distintas memorias utilizadas para almacenar diversos tipos de información (por ejemplo, un sistema para hechos y otro para habilidades). Para cada una de estas distinciones hay pruebas de que las entidades identificadas están mediadas en parte por diferentes estructuras cerebrales.”³⁷

La inteligencia, representa el sentido jerárquico del desarrollo del Pensamiento, desde su formación como ser biológico, hasta su muerte, recorrido de vida donde el ser humano aprende todo aquello que se relaciona con su entorno natural y social, ya sea que necesite, o se le presente, según la diversidad de las circunstancias o formalidades situacionales.

³⁷ UNIDAD 7: La memoria en:
<https://filosert.files.wordpress.com/2012/06/u7-la-memoria1.pdf>.

Howard Gardner señala que no existe una inteligencia única en el ser humano, sino una diversidad de inteligencias³⁸ que marcan las potencialidades y acentos significativos de cada individuo, trazados por las fortalezas y debilidades en toda una serie de escenarios de expansión de la inteligencia.

Si bien J. J. Rousseau apuntaba que el niño debe aprender a través de la experiencia, dado que es allí donde se ponen en juego las relaciones inter e intra personal y las inclinaciones naturales, su discípulo Friedrich Fröbel³⁹ hablaría del alcance del aprendizaje a través de experiencias con objetos para manipular, a través de juegos, canciones y trabajos. A mediados del siglo XX, John Dewey concibe al aula como una especie de microcosmos de la sociedad donde el aprendizaje se da a través de las relaciones y experiencias de sus integrantes, mientras que Gardner, en la década de los ochentas, construye, propone y desarrolla, la teoría de las inteligencias múltiples, basada en su trabajo empírico.

Dichas inteligencias son:

1. Lingüística.- En los niños se aprecia en su facilidad para escribir, leer, contar cuentos o hacer crucigramas.

³⁸ Fröbel fue creador del Instituto Autodidáctico, para la educación del impulso activo de los niños llamado: “jardín de infancia” KINDERGARTEN (juego y trabajo, disciplina y libertad). Los cuales son instituciones creadas con una finalidad fija: la educación del niño preescolar. Luz del Carmen Vlasich de la Rosa. Desde: <http://historiageneralde laeducacion.blogspot.mx/2010/03/credor-del-kindergarten.html>

³⁹ UNIDAD 7: La memoria Op. Cit.

2. Lógica-matemática.- Se aprecia en los menores por su interés en patrones de medida, categorías y relaciones. Facilidad para la resolución de problemas aritméticos, juegos de estrategia y experimentos.
3. Corporal y kinésica.- Facilidad para procesar el conocimiento a través de las sensaciones corporales. Deportistas, bailarines o manualidades como la costura, los trabajos en madera, etc.
4. Visual y espacial.- Los niños piensan en imágenes y dibujos. Tienen facilidad para resolver rompecabezas, dedican el tiempo libre a dibujar, prefieren juegos constructivos, etc.
5. Musical.- Los menores se manifiestan frecuentemente con canciones y sonidos. Identifican con facilidad los sonidos.
6. Interpersonal.- Se comunican bien y son líderes en sus grupos. Entienden bien los sentimientos de los demás y proyectan con facilidad las relaciones interpersonales.
7. Intrapersonal.- Relacionada con la capacidad de un sujeto de conocerse a sí mismo: sus reacciones, emociones y vida interior. Cada una de ellas mantiene elementos que le son propios para atender la diversidad.

A estas siete líneas de inteligencia, inicialmente descritas en 1983, Gardner añade posteriormente una octava: la Inteligencia Naturalista o de facilidad de comunicación con

la naturaleza.⁴⁰

Durante el desarrollo del Pensamiento y la Memoria a través de la inteligencia, el ser humano, conoce, aprende y paralelamente, se forma como tal, entra a un francoproceso educativo y por lo tanto, evolutivo y de cambio, de construcción y acomodamiento de todos aquellos conocimientos empíricos y prácticos que le enseñan y/o que aprende, hasta aprehender e integrar sus propios saberes que lo habrán de conducir a la constante búsqueda que le devela interés y objetividad, cuestión que le lleva tiempo, madurez, sensatez, medida y sabiduría, lo cual, generalmente llega conforme el sujeto puede analizar, reflexionar, criticar y elegir; defender y defenderse, así como proponer medidas alternas a su situación de vida, periodo que si bien puede tardar hasta su juventud o madurez.

Paralelamente al desarrollo y conformación del Pensamiento, se encuentra la Voluntad, como fundamento de nuestra manera de actuar, de ser y trascender.

La Voluntad es la facultad que nos permite decidir lo que deseamos ser y cómo queremos ser en la vida, guiados por la inteligencia y/o el uso de la razón. Es la capacidad de darle sentido o significado a las actividades y, a través de ellas, a la misma existencia. Representa la fuerza de nuestras representaciones, emociones, afectos, y decisiones que nos dan razón de ser y existir fundado en el bien entendido desde la verdad, la bondad y la justicia, como

⁴⁰ SÁNCHEZ Aquino Leticia Ivonne (2015) La teoría de las inteligencias múltiples en la educación Universidad Mexicana.

valores universales, por lo que es indispensable contar con la orientación, la enseñanza, el aprendizaje y la práctica de los valores, pues todo acto humano implica la necesidad de elección, la cual debe ser libre y autónoma dentro de un marco de respeto, tolerancia; de equidad y bienestar, sin menoscabo o perjuicio al otro.

Aunque si bien, existe una amplia gama de valores: naturales; económicos; intelectuales; estéticos; psíquicos; religiosos; éticos; sociales; y entre otros morales, todos y cada uno de ellos fueron creados desde los augurios de la existencia de la raza humana, ante las diversas necesidades de vida y convivencia. Por lo que es claro que ha sido el hombre que en su condición como sujeto histórico-social, los ha constituido, al valorar todo aquello en lo que se representa, proyecta, simboliza, anhela, teme, ama, odia, sueña, honra, descubre, le apasiona, le obsesiona y, en general, atrae su pensamiento.

Por tal motivo, los valores han significado a través de los milenios, el respaldo inseparable en la búsqueda por alcanzar ese perfil humano que lo diferencie y lo aleje del resto del reino animal, a través de la bondad, la igualdad y la justicia, de su explicación y enriquecimiento teórico y su sentido práctico; de su ser y su deber ser.

Gracias a los valores, la Voluntad, tiene el sentido de actuación del ser humano como individuo y como parte de la sociedad, cuyos actos son susceptibles de ser juzgados como buenos; agradable, honroso, venerable y todo aquel atributo positivo y favorable, mientras que los que le son opuestos, son catalogados como perniciosos. Indiscutiblemente, esta apreciación es causa de polémica,

no solo por las diferentes posturas y clases sociales; educativas, culturales y religiosas, sino por arrogancia, ambición, soberbia, vanidad, intereses y conveniencia del ser humano.

A pesar de ello, ilustres filósofos como Confucio, Sócrates, Jesús de Nazaret, Immanuel Kant, por citar a algunos, hasta Lawrence Kohlberg,⁴¹ han aportado elementos para el estudio de los valores, fundamentalmente los de orden éticos y morales, donde la Voluntad luego entonces, ha de asentar su concepción y construcción dentro de los valores de carácter universal: verdad, bondad y justicia.

Ciertamente el ser humano inicia la construcción de su voluntad conforme a su relación y tipo de convivencia cotidiana, a través de lo familiar y escolar, como fundamento esencial para aprender, relacionarse e intercambiar conocimientos y experiencias.

El camino que le ha de llevar para enriquecerla y madurarla, dependerá de su condición vivencial con quienes se relacione ya sea permisiva, autoritaria, de poder, etc., y de quienes aprenda a manejar sus decisiones, así como su dependencia o autonomía. Gradualmente su capacidad humana le dará elementos para decidir por sí mismo, o bien, obligado por las circunstancias, los compromisos y los deberes, cuestión que ha de causarle conflicto, pues su toma

⁴¹ LINDE Navas, Antonio La Educación Moral según Lawrence Kohlberg: Una Utopía Realizable Praxis Filosófica, núm. 28, enero-junio, 2009, pp. 7-22 Universidad del Valle Cali, Colombia en: www.redalyc.org/pdf/2090/209014646001.pdf

de decisión, a de afectar a otros a su favor o en contra.

Por lo general, la Voluntad Humana a pesar de contar con la enseñanza de valores, como una constante inseparable dentro de su existencia que le educa para favorecer su relación social y con su entorno, resulta notorio que sus decisiones solo le han favorecido a sí mismo y convencionalmente a quienes él desea sin importar las consecuencias que ello acarree, basta con observar la situación política, económica y social de la humanidad y específicamente, de los llamados países en desarrollo quienes a dos siglos de haberse independizado de la opresión, su grado de progreso aún es rudimentario en comparación con otros que muestran avances continuos en beneficios colectivos y de manera más detallada, en la distribución de las riquezas, la atención a las necesidades sociales, la explotación de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, de las especies vegetales y la preservación de la diversidad animal, entre otras, que resultan ser ejemplo de cómo se debe orientar el sentido de la Voluntad humana, desde sus jurisdicciones, hasta el individuo.

Románticamente la utopía de la fraternidad como valor del actuar humano, aún mantiene esfuerzos de congregar a la verdad, la bondad y la justicia, como causa y efecto que compenetre en la educación para la formación del ser humano en su pluralidad.

Junto al Pensamiento y la Voluntad, los Sentimientos integran a la Conciencia del ser humano.

Los Sentimientos encarnan la sensibilidad de lo humano, es decir, la parte fina y delicada de su ser, que

estremece su existencia. Son la capacidad innata para comunicar: amor, anhelos, sueños, odio, dolor, angustia, miedo, impaciencia, alegrías, tristezas y todas aquellas inquietudes que lo trastornan y se expresan a través de la Voluntad, lo cual implica la facultad de expresar, brindar, percibir y recibir lo que emocionalmente fortalece o disminuye el estado de ánimo, ya sea como búsqueda personal o de manera sorpresiva.

La presencia de los Sentimientos en la conducta de los seres humanos, supera a la que los animales puedan demostrar, dado el asombroso desarrollo cerebral del hombre, por lo que se ha pensado que éste, es la única criatura privilegiada que los posee y que a través de ellos, demuestra su estado de felicidad o tristeza, cuestión que ha causado polémicas de diversa índole.

Son un atributo natural y se manifiestan a través de toda expresión artística, estética, literaria, dramática y entre otras, musicales, los cuales se pronuncian a través del baile, el canto, las palabras, la voz, las manos, la mirada, las gesticulaciones, con el mismo cuerpo, cuyas acciones no necesariamente son construcciones razonadas, dado que en la mayoría de casos y situaciones, no son controlados, debido a la extremidad con que el ser humano manifiesta su estado de emoción.

Su significado proviene del latín, compuesto por el término “sentire” que significa “oír”, asociado al significado de las percepciones táctiles y gustativas, y al sufijo “miento”, que quiere decir instrumento medio o resultado, por lo que, al hablar de Sentimientos, nos remite a un estado expresivo del ánimo que se produce gracias a la

apreciación de un acto o situación relacionada entre los seres humanos y de éstos con su entorno, de tal manera que sus estados pueden manifestar: alegría, felicidad, o bien, tristeza y/o dolor, que permiten que el sujeto sea consciente de su estado psíquico, moral espiritual, etc.⁴²

Los Sentimientos se exteriorizan a través de estados de ánimo cualitativamente, impregnados por formas superiores de placer y/o de dolor, cuya apreciación se remite a contenidos y valores culturales, que al ser más suaves y duraderas, carecen de situaciones corporales agudas y específicas, por lo que se asocian poco con la conducta motora, pero sí con el pensamiento, la imaginación y la memoria.⁴³

Generalmente se pueden dividir en positivos como: amor, felicidad, valentía, euforia, entusiasmo, alegría, optimismo, satisfacción, agrado, tranquilidad, serenidad, sosiego, gratitud, respeto, lealtad, fidelidad, solidaridad, altruismo, esperanza, comprensión, ilusión, empatía, caridad, goce, solidaridad, amistad, respeto, admiración, autonomía, fuerza, disfrute, etc., y en negativos: tristeza, miedo, hostilidad, frustración, ira, desesperanza, culpa y entre otros celos.

Si bien los Sentimientos suelen ser confundidos con las emociones, ambos están correlacionados, pero no

⁴² RODRÍGUEZ José Álvarez (2002) Análisis descriptivo de los valores sentimiento y emoción en la formación de profesores de la Universidad de Granada Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, 6 (1-2).

⁴³ Temas para la Educación Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza N° 4 2009 La Vida Afectiva: Motivación, Sentimientos y Emoción.

poseen el mismo significado ya que su diferencia radica en que los Sentimientos provienen de una emoción, para poder expresarse.

Los Sentimientos se presentan a medida en que el cerebro interpreta las emociones, las cuales a su vez, aparecen como respuestas del cuerpo hacia estímulos externos, como una cadena de reacciones: emoción - sentimiento — sentimiento-emoción.

Con ello se interpreta que los Sentimientos son objetos mentales conscientes, producidos por las emociones como: imágenes, sonidos, percepciones y estimulaciones físicas entre otros, las cuales, pueden apreciarse como respuestas químicas y neuronales, que se originan a nivel biológico en el sistema límbico del cerebro. Mientras que las emociones son reacciones psicofisiológicas que representan modos de adaptación a ciertos estímulos ambientales o de uno mismo, por lo que el Sentimiento es el resultado de una emoción a través del cual, la persona que es consciente tiene acceso al estado anímico propio.

Cabe señalar que el concepto de emoción ha sido objeto de controversia, postulándose diversas definiciones:

Mientras Pinillos señala que las emociones son la agitación del ánimo acompañada de fuerte conmoción somática, Darwin aseveró que son mecanismos innatos de adaptación al entorno, se deduce que los comportamientos ante las emociones aparecen como una respuesta a determinadas situaciones, las cuales varían en su naturaleza y estructura de acuerdo con dicha situación y con el

individuo, así las más conocidas son aquellas que se corresponden a emociones desagradables, pues son reacciones de urgencia que movilizan al organismo para hacer frente a una situación amenazadora.⁴⁴

Desde el punto de vista fisiológico-neurológico cada emoción está medida por un centro regulador en la sub-corteza cerebral, manifestándose en la actividad cardíaca y vascular, la respiración, el trefismo muscular y por consecuencia en los músculos expresivos de la cara.

Los aspectos fisiológicos de la emoción humana se puede estudiar gracias al método poligráfico⁴⁵ al registrar simultáneamente diversas modificaciones funcionales como: la tensión arterial, el ritmo respiratorio, el diámetro pupilar, el reflejo psicogalvánico o resistencia eléctrica de la piel, el contenido de glucosa en la sangre y las modificaciones del trazado electroencefalográfico.

Hoy conocemos que el organismo tiende a desarrollar hábitos dirigidos a prolongar o producir efectos secundarios agradables o eliminar los negativos, los cuales constituyen la persistencia de las emociones.

Con relación a los tipos de emociones, podemos distinguir:⁴⁶

“1- Personales: Se refieren y se centran en el Yo, y su núcleo es el bienestar personal del individuo.

⁴⁴ Ibídem. p.7

⁴⁵ Vid. MONGE Rodríguez Carlos Heriberto (2011) La Validez Científica De La Poligrafía Los principios supremos de la ciencia que validan a la poligrafía como conocimiento científico.

⁴⁶ Temas para la Educación Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza N° 4 2009 Op. Cit. p. 8.

2- Sociales: Se centran en los aspectos altruistas y bondadosos de la naturaleza humana. La emoción principal es la Simpatía o compenetración con los placeres y dolores ajenos, y adopta la forma de amistad.

3- Espirituales y Estéticos: Se basan en las necesidades más elevadas y dependendel grado de educación obtenido al apoyarse en el amor a la verdad, a lo sublime, a lo bello ”

Por su parte, “la Afectividad como un aspecto constitutivo de la actividad humana expresada en los innumerables actos de la vida cotidiana, constituye un conjunto de guiones socialmente compartidos que se adaptan y ajustan al entorno sociocultural y semiótico inmediato.⁴⁷

Los afectos son construidos psicosocialmente e incluyen a las emociones: reacciones momentáneas de gran intensidad, con manifestaciones neurovegetativas como el sudor, el temblor, el rubor, etcétera, con expresiones socialmente codificadas. También contienen a los sentimientos: estados afectivos relativamente duraderos y a la vez modificables a través del tiempo.

Los sentimientos son emociones complejas y las emociones son lo más básico, pues cuando una tendencia se manifiesta bruscamente, aparece una emoción; cuando ha

⁴⁷RODRÍGUEZ Gabriela, Et. Al. (2012) El valor de la cognición y la afectividad para el análisis psico-colectivo, Psicoperspectivas Individuo y Sociedad, Vol. 11, No. 2.

sido sometida por la sociedad y elaborada por la educación se transforman en sentimiento.

Se dice que el afecto es la experiencia psicológica más elemental a la que se tiene acceso mediante introspección y constituye el núcleo central de la emoción (Russell & Barrett, 1999), pues los afectos se sienten, al ser la experimentación de algo, sea un suceso complejo, un recuerdo, una imagen visual, una melodía, etcétera, como positivo o negativo, bueno o malo, atractivo o repulsivo, agradable o desagradable”entre otros.⁴⁸

De esta manera se puede entender por afectividad, a la capacidad de ser influido por algo interno como externo, que ya desde Aristóteles, se refiere a las pasiones como movimiento del apetito sensitivo, a las motivaciones y otras manifestaciones afectivas.

“En el siglo XVIII se establece una clara distinción entre el mundo intelectual y el mundo anímico, así se advierte que la afectividad se caracteriza por el placer o el dolor suscitados en una serie de centros cerebrales, encargados de provocar tales vivencias. Esta tesis se confirmó en 1954 gracias a los estudios de Olds y Miner, quienes por accidente encontraron en el sistema límbico unos centros desencadenadores de las sensaciones de placer y de dolor. En general, en el mundo moderno se pensaba que las emociones manifestaban lo más bajo del ser humano.

⁴⁸RODRÍGUEZ Hernández, Gabriela; Et. Al. La culturalización de los afectos: Emociones y sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva.

Hoy en día, el vitalismo filosófico comenzó a exaltar el mundo de lo afectivo e identificándolo con lo irracional del ser humano, de tal modo, que el principio cartesiano [pienso luego existo] se sustituye por el principio [siento luego existo], así gracias a la afectividad, la vida no es un simple estar en el mundo sino un compromiso esencial por parte del sujeto. En consecuencia la afectividad pasa a ser lo más genuinamente humano....

...La vida afectiva mantiene una serie de características, que a su vez deben de tener en cuenta su intensidad, su duración y las bases fisiológicas o formas de expresión como lo son los gestos y la tensión muscular. Dentro de las principales características de la afectividad se encuentran:

La Subjetividad.- Aunque haya manifestaciones somáticas, la experiencia de la afectividad es individual, por lo que su interpretación tiene múltiples punto de vista.

La Bipolaridad.- Toda afectividad se mueve entre el placer-dolor y la excitación- reposo, lo cual nos revela la continua transformación a la que está sometida la vida afectiva y su carácter oscilante y contradictorio.

La Teleología.- Los estados anímicos siempre tienen una orientación, a través de las relaciones intencionales, hacia lo real, al igual que la inteligencia y la voluntad.

En la Actualidad la Psicología ve la afectividad en relación con las vivencias o experiencias interna y con la realidad exterior, así son cualidades pertenecientes a nuestro

ser psíquico y las experimentamos en nuestra intimidad.

En consecuencia la Psicología actual concibe al ser humano como una unidad psicofísica, psicosomática y psicosocial.

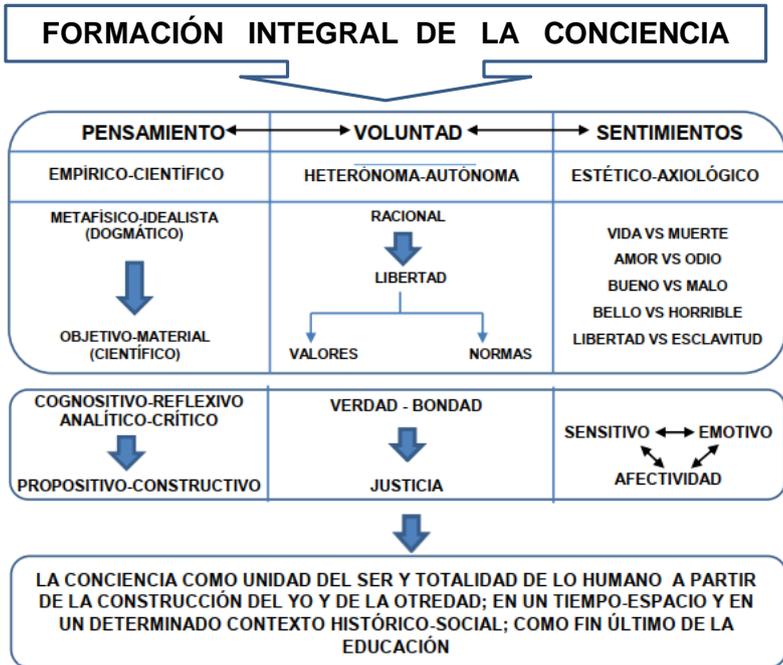
- unidad psicofísica: vida sensible y psíquica.
- unidad psicosomática: cuerpo y mente.
- unidad psicosocial: vida individual y social...⁴⁹

Como se puede apreciar: Pensamiento, Voluntad y Sentimientos, no son argumentos disociados, cada uno de ellos cumple una función y razón de ser, de manera armónica y articulada para lograr en su conjunto, la conformación de una unidad indisoluble, la totalidad del ser, esto es: “La Conciencia”.

Por lo que el ser humano, no solo es raciocinio, ese ser pensante que solo se concreta a responder a los estímulos externos, ni es únicamente un ser biológico que cumple un ciclo de vida dependiente del estado de desgaste en sus órganos, organismos y de sus estructuras, sistemas y aparatos a través del tiempo, ni tampoco es una marioneta que se maneje por las decisiones de sus semejantes y/o seducciones del destino. El ser humano es quien piensa, actúa, juzga, lo celebra o a veces se arrepiente, ríe, llora, ama, odia, sufre, construye, triunfa, fracasa, convive, aprende, imita, roba, conserva, destruye, crece, trasciende, en pocas palabras, educa y es educado para que, al paso de las centurias, forme su conciencia. Por lo que en el siguiente esquema se puede apreciar de manera convencional, la

⁴⁹ Temas para la Educación Op. Cit.

manera en que se conforma la Conciencia Humana:



El esquema anterior no representa una idea contemporánea sobre la conformación de la conciencia, ya en el libro IV de La República (4360-441c), Platón ofrece un argumento en favor de la idea de que hay en el alma humana tres partes distintas: Alma Racional que es la parte superior del alma humana, es inmortal y divina, a través de ella, se alcanza el conocimiento y la vida buena (Pensamiento), así como el Alma Irascible: o Apetecible, donde se sitúa la voluntad y el valor. (Voluntad), y, el Alma Concupiscible, o fogosa, correspondiente a la parte mortal del alma, la cual responde a las pasiones, placeres y deseos

sensibles (Sentimientos)⁵⁰

Aunque resulta complejo comprender cómo el Pensamiento, la Voluntad y los Sentimientos integran a la conciencia como la unidad del ser, es susceptible percibir su presencia a través de la conducta humana; en sus actos, su impacto y consecuencias con relación a los otros, con el medio social y ambiental, y de la lectura histórica y proyectiva que los sujetos hacen de ello, como fundamentos que deben ser adquiridos a partir de la práctica educativa, donde: “la educación ha sido una actividad inherente al ser humano, desde los inicios mismos del proceso de humanización, realizada con el propósito de moldear sus experiencias para enfrentar en mejores condiciones racionales los problemas que le presenta su relación con el mundo natural, el mundo personal y el mundo humano social. En tal sentido, la educación ha pretendido instruir y formar a los seres humanos para socializarlos, de tal manera que mediante el fortalecimiento del vínculo social puedan, a través del desarrollo y la construcción del pensamiento y la inteligencia, superar su debilidad física con el propósito no sólo de adaptarse a una naturaleza hostil y compleja, sino conocerla, comprenderla y transformarla para tratar de ponerla a su servicio, al tiempo que procura orientar su praxis social de acuerdo con los contextos socio-culturales en los cuales interactúa”.⁵¹

⁵⁰ VARGAS Alberto (1991) Tres partes del Alma en la República p. 37.

⁵¹ ARAGÓN Bravo Carlos Alberto Pedagogía (05-18-07): Fundamento de la educación hacia una reconceptualización de la pedagogía Colegio Hispanoamericano p. 4.

Por ello, gracias a su conciencia, el ser humano se reconoce y conoce a la otredad, estudia su pasado, vive el presente y planea su futuro, además, al estudiarse a sí mismo, identifica sus potencialidades, debilidades, alcances y limitaciones, se sabe que no es solamente un cerebro parlante que se desplaza con un cuerpo que por azares del destino trabaja subordinado a los caprichos de un sometimiento milenar, sino que debe y puede ser, quien analice, actúe y exprese desde su condición humana, el proyecto de vida que desea realizar. Para ello, ha tenido que construir un concepto de universo, del mundo, de la sociedad y de sí mismo, de la vida y la muerte, expresado en términos del deber-ser, ya sea como norma o como idealidad, cuyo fin último es alcanzar la felicidad y con ello, establecer su trascendencia y supremacía ante las adversidades de los fenómenos naturales y de su propia especie, para lo cual, ha sido imperante que sea educado, puesto que, el hombre en sí, es uno de los seres más indefensos e inmune desde que nace hasta el tiempo que deja atrás su niñez y adolescencia, para entrar a su etapa de madurez psico-biológica-social, donde “se supone”, ya es responsable ante la sociedad, por sus actos, así como de sus resultados.

Por lo que el hombre requiere de atenciones y cuidados; de ser formado para la vida, siendo en general, la familia, la escuela y la sociedad, las agencias encargadas de ello, de tal manera, que la adquisición de hábitos, costumbres, normas, valores, conocimientos académicos y laborales, entre otros, habrán de contribuir a su formación integral, a través de la educación.

2.2. La educación de la Conciencia, una estrategia para favorecer la formación del ser humano

Aristocles Podros de Atenas, mejor conocido como Platón, consideró que la educación daría a los sujetos, los conocimientos necesarios para alejarse de la ignorancia y los vicios; para superar el sentido común de la vida y del mundo, a través de la adquisición de valores para el desarrollo de las virtudes, mientras que para Santo Tomas de Aquino, educar era “promover a la prole hasta el estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud”.⁵²

⁵² MARTÍNEZ Enrique, Persona y educación en Santo Tomás de Aquino, pp. Revista electrónica mensual e-aquinas del Instituto Universitario Virtual Santo Tomás: Año 1 - Número 1 Enero 2003 30-31.

Comenio, considerado en el campo de la educación moderna, como el Padre de la Didáctica y pionero de la Reforma Educativa del siglo XVII, consideraba como más adelante lo haría Rousseau, que en dicho concepto, el hombre es perfectible indefinidamente y, en consecuencia, la educación puede contribuir a su desarrollo social, al respecto, Kant afirmaría que la educación es el único procedimiento que hace posible la potenciación de todas las disposiciones naturales en el hombre, por lo que la educación hace al hombre, lo que éste debe-ser.

Como se puede observar en la idea de los anteriores teóricos: "...La educación obedece a una urgencia biológica y moral de facilitarle o brindarle al más necesitado el apoyo necesario para que alcance su autonomía personal y su madurez racional. En esta acción está incubada la semilla del afecto o del amor, solidaridad o como quiera llamarse. Considero que otros pensadores coinciden, en términos generales con Kant y Rousseau en la definición de la educación. Por ejemplo: "...la educación es el desarrollo natural, progresivo y sistemático de todas las facultades, afirma Pestalozzi"; "la educación es el arte de formar hombres, no especialistas, nos dice Montaigne"; "la educación no es una preparación para la vida, es la vida misma, señala J. Dewey"; "la educación tiene por fin dar al alma y al cuerpo toda la belleza y perfección de que es susceptible, indica Platón..."⁵³

En este sentido, históricamente dos hechos son

⁵³ CORDERO, G. y otras. Educación, Sociedad y Comunicación. Antología. Fundación Universidad Nacional. 1993. p.10.

irrefutables tanto para la filosofía como para la ciencia, que dieron origen a la existencia y desarrollo del ser humano, diferenciándole en todo momento del resto de los seres vivos: el uso de la Razón y su Educación.

El ser humano se distancia del resto de los animales llamados “superiores”, no solo por su capacidad de comunicación y manifestaciones de protección a sus hijos eny durante el camino de la supervivencia, sino que éste, les ama; enseña, corrige, premia o castiga, aquellas conductas que a su vez le fueron establecidas por sus ancestros y que están orientadas a favorecer el sentido del aprendizaje de principios, hábitos, creencias, costumbres, normas y valores, de su respeto, obediencia y de su aprehensión para su ejercicio dentro de su familia y paulatinamente, en sociedad, como modelo de vida de su preservación, enriquecimiento y trascendencia cultural.

Por lo que, la diferencia entre los animales y el ser humano está separada por un puente al que podemos denominar “educación”, donde encontramos que en uno de sus extremos se encuentra el lado de los animales, cuyos miembros, nacen, crecense reproducen y mueren en los principios de las leyes de la naturaleza, por lo que no existe malicia ni culpa, solo el sentido de sus instintos biológicos para subsistir, condición que el ser humano al desarrollar su inteligencia, superó al cruzar ese puente para encumbrarse hacia el proceso de socialización; vislumbrar lo que para él, significa el bien y el mal y con ello su moral, para crear normas, consensarlas, legitimarlas y trascender en ellas, abandonando su estado salvaje y hacer de sus enseñanzas el principio del aprendizaje en un encuadre educativo no

formal.

Esto llevó miles de años y en ellos, la presencia de la educación ha sido la clave en la edificación de las estructuras sociales, siendo su ejercicio: la enseñanza y el aprendizaje, de padres a hijos, generación tras generación, donde los mayores heredan su tesoro cultural, incluyendo “vicios” a los que inician su vida en sociedad, por lo tanto, la educación es, ha sido y continuará siendo, toda práctica social históricamente determinada por los modelos de producción que el trabajo y los intereses de su diligencia política y económica, le han supeditado.

Al respecto, se piensa que la educación, ha sido el modelo reproductor de los intereses del Estado, así como de los grupos que ostentan el poder, para utilizarla como instrumento de dominación ideológica, mientras que también se puede concebir como el medio para formar conciencia y liberarse de la opresión de la clase dominante. Posturas que hacen de la educación un discurso dialéctico con diversos paradigmas que permiten estudiarle desde diversos puntos epistémicos.

Las finalidades educativas por siglos se han orientado a formar al sujeto como un ser social, enseñarle para que aprenda a: hablar, caminar, asearse, demostrar modales, vestirse de acuerdo a la moda y condición de género, a cuidar su bienestar, su patrimonio y salud, a poseer creencias y costumbres, a vivir y convivir con base en patrones, a controlar sus instintos irracionales, sus emociones, a transformar y disfrutar de sus alimentos, a construir y dignificar su vivienda, a competir y, todo tipo de actividad que contribuyan al desarrollo de sus facultades,

habilidades y destrezas; mentales, corporales, deportivas, creativas e innovadoras, orientadas al desarrollo del trabajo, para su beneficio y el de la sociedad, solo que, de acuerdo a las reglas que la familia, la escuela, la sociedad y el Estado han señalado por centurias, es decir, los fines de la educación son ante todo “ordenamientos institucionales”, que han de inculcarse en el seno familiar para continuar con la amplitud de pautas de actuación, acompañadas de conocimientos escolares y el robustecimiento de las relaciones sociales con el respaldo de los medios de comunicación, tan variados y evolutivos como potentes.

“El mundo está cada vez más colonizado por normas administrativas y jurídicas que regulan el conjunto de actos de nuestra vida cotidiana. Habermas explica muy bien como la generalización de las acciones instrumentales poco a poco anula la posibilidad del diálogo, la comunicación, y el entendimiento entre los sujetos; un modo de colonización del mundo de la vida por el que cada vez tenemos menos espacios de libertad para la expresión y la construcción social autónoma. Un proceso de tecnoburocratización de la práctica donde la derivación económica o administrativa nos somete a una lógica instrumental absolutamente despersonalizada. En los últimos años, el incremento del salvajismo económico y las nuevas tendencias totalitarias en los Estados, traducen un sistema de institucionalización y control que hace mucho más difícil que los elementos que estructuran el mundo de la vida - cultura, sociedad y personalidad- gocen de autonomía suficiente para su pleno y equilibrado desarrollo. Cualquier posibilidad de conciencia crítica queda mermada por una

forma de socialización basada en el incremento de la norma administrativa y jurídica. Esa colonización de la vida por la norma alcanza también a la escuela, el instituto o la universidad. Y desde luego, también a las calles y plazas de la ciudad. En fin, al conjunto de espacios y tiempos, institucionales o no, en los que construimos nuestra identidad y socialización. La regulación constante de la vida por la norma se produce, sin embargo, de un modo aparentemente banal, poco trascendente, irrelevante, de modo que penetra en la cultura, el tejido social y las percepciones subjetivas de manera sutil, haciendo más difícil la respuesta crítica.”⁵⁴

Los objetivos de la educación ya sean de carácter: familiar, social, escolar, laboral o religioso, han fomentado en el ser humano, la responsabilidad de cumplir con un “deber-ser” centrado a un concepto tributario: “obedecer”, so pena de castigo a su incumplimiento vía amenazas, chantajes, exclusión, encarcelamiento y todo tipo de imposiciones físicas, emocionales y/o psicológicas, aprovechándose del poder del conocimiento y/o posición social de unos, y la ignorancia, el sentimiento de culpa, el miedo o fanatismos de los otros.

Con ello, la obediencia se manipula extremadamente hasta llegar al totalitarismo del poder, manifestado en abuso, caprichos, ambición y soberbia de quienes lo poseen ya sea material, directivo e ideológico para mantener “control” reduciendo las posibilidades del sujeto que carece de ese

⁵⁴MARTÍNEZ Bonafé Jaume Pedagogía de la desobediencia. Foro de Educación, vol. 12, núm. 17, julio-diciembre, 2014, pp. 17-19 Fahren House Cabrerizos, España.

poder, para realizar ese deber-ser con un sentido fraternal, abierto, analítico, propositivo y defender sus ideas, expresiones, sentimientos y deseos, es decir, el ser, aunque humano se encuentrasujeto.

Por lo que los espacios para analizar, criticar y resistirse a esa obediencia, llegan a darse en instancias donde la vigilancia del orden establecido estratégicamente lo permite, bajo condiciones y mecanismos ya planificados o bien, en territorios que a través de las décadas, han logrado crear y mantener su autonomía intelectual, a través de movimientos y lucha de clases, espacios que están abiertos a la libertad de expresión y formación e investigación artística, humanística, científica y tecnológica, que enriquecen nuestro legado cultural.

“...esta desobediencia tiene una pedagogía, una forma de aprendizaje social que nos acerca, nos organiza, y nos empodera con saberes estratégicos. Es una pedagogía que nutre de conceptos y procedimientos a la educación pública, que la hace visible, que trabaja desde proyectos concretos con una clara intencionalidad práctica y transformadora. Es una pedagogía con sujeto, desde el sujeto, desde el cuerpo, las voces y la experiencia viva de cada cual; pero es una pedagogía dialógica, porque es sólo desde el encuentro, la escucha y el diálogo con el otro diferente, que vamos tejiendo redes de acción y redes de poder. Y desde luego, es una contrapedagogía institucional o una pedagogía no institucional: todos los procesos institucionales de escolarización están pensados para seguir

la norma, la rutina, la obediencia, la sumisión.”⁵⁵

De esta manera, la educación como un Derecho Humano y Constitucional, se ha organizado, planificado y desarrollado a través de un sistema, que constituido en su esencia Formal, brinda servicio al interior de sus planteles oficiales y en aquellos particulares que cuentan con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. Para alcanzar este logro social, nuestra historia es testigo de cambios, ajustes y estrategias: políticas instrumentadas en ordenamientos jurídicos y disposiciones administrativas, como se muestra a continuación:

Transcurría el año de 1857 cuando se declara la Enseñanza Libre como ejefundamental de la consagración del Artículo 3º Constitucional.⁵⁶

Tras la victoria definitiva del Gobierno de Benito Juárez García en 1867, se promulga la Ley Orgánica de Instrucción Pública en la cual, se establecía a la educación primaria como gratuita y obligatoria, además, se proponía la unificación educativa y se excluía toda enseñanza religiosa incorporándose la enseñanza moral.⁵⁷

Siendo Joaquín Baranda y Quijano, Ministro de Justicia e Instrucción, de 1882 a 1901, diseñó un Sistema Nacional de Educación que sólo pudo aplicarse en el D.F.y

⁵⁵ MARTÍNEZ Bonafé, *Ibíd.*

⁵⁶ Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, Sancionada y jurada por el Congreso General constituyente el día cinco de febrero de 1857. En el nombre de Dios y con la autoridad del pueblo mexicano.

⁵⁷ BIALOSTOSKY Barshavsky Sara Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de Diciembre de 1867.

los territorios federales.⁵⁸ Durante el Porfiriato, Baranda junto con Enrique Rébsamen, Ignacio Manuel Altamirano, Ezequiel A. Chávez y Justo Sierra, lograron la fundación de la Escuela Normal Nacional de Maestros y seis años más tarde, se promulga la Ley de Instrucción Pública, con reformas al Plan de Estudios de Educación y en ese mismo año, se decreta la Ley de Enseñanza Obligatoria con alcance jurisdiccional para el D.F. y los territorios federales, con el objetivo de lograr que los ordenamientos se aplicaran en otros estados y conseguir la Unificación Educativa Nacional. Baranda convocó a dos Congresos de Instrucción en los que se reunieron pedagogos, maestros, intelectuales y autoridades, cuyos resultados contribuyeron a definir el Proyecto Estatal de Educación Pública.⁵⁹

El Congreso Constituyente de 1917 elevó por primera vez a rango Constitucional el precepto de la educación laica, obligatoria y gratuita, estableciendo así, el vigente Artículo 3° de nuestra Constitución Política, no obstante al ser suprimida la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, en 1921, José Vasconcelos Calderón eminente abogado, político, escritor y educador, emite el decreto de creación de la actual Secretaría de Educación Pública (SEP), quien como su primertitular, establecería una tendencia hacia la Federalización Educativa, además de impulsar una Cruzada Nacional contra el analfabetismo.

⁵⁸ Evolución del Sistema Educativo Mexicano – OEI (1993) en: <https://www.oei.es/historico/quipu/mexico/mex02.pdf>

⁵⁹ Senado de la República LXII Legislatura Boletín Informativo de la Dirección General de Archivo Histórico y Memoria Legislativa Año XII, N° 60 Enero-Abril 2013.

El primer sexenio gubernamental de la Posrevolución Mexicana, comienza en 1934, a cargo de Lázaro Cárdenas del Río, quien al inicio de su mandato, modifica al Artículo Tercero Constitucional para dar lugar a la “educación socialista” obligando a las escuelas particulares, a seguir los programas oficiales los cuales planteaban como principios filosóficos: la educación por la acción, el aprender haciendo, la educación con base en la razón y la ciencia de acuerdo a los principios de la pedagogía soviética, con el propósito de reforzar la nueva educación en México, solo que, frente a la falta de libros que comprendieran sus contenidos, el Nacional se dedicó a publicar textos como: Cartas a los maestros rurales de León Díaz Cárdenas; El método de proyectos en las escuelas rurales de Fernando Sáenz; Utilización del radio como medio educativo de Simón Serna; Cartilla de liberación proletaria para la enseñanza de la lectura a los adultos de Blanca Luna Islas, y las pequeñas industrias en la escuela del campo de Aurelio del Río.⁶⁰

Durante este periodo gubernamental, se construyen las bases para una educación popular real y se sientan las bases para la formación de un cuerpo técnico para el desarrollo industrial y establecer los principios de una identidad cultural nacional a través del nacimiento de instituciones como el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Colegio de México.

⁶⁰ MONTES DE OCA Navas Elvia La Educación en México. Los libros oficiales de lectura editados durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, 1934-1940.

Seis años más tarde en la administración de Manuel Ávila Camacho con Jaime Torres Bodet al frente de la SEP, se reforma nuevamente el Artículo 3º Constitucional, al suprimir la educación socialista, a favor y de una filosofía educativa integral, científica, democrática y nacional, basada en la libertad, la justicia y la paz para mejorar la convivencia humana.⁶¹

La política educativa mexicana durante este sexenio es conocida como “Escuela de la Unidad Nacional”, la cual se vería influenciada por el pensamiento pragmatista y neopositivistas tendientes al Modelo Desarrollista, con pretensiones de incrementar la productividad por medio de las enseñanzas tecnológicas y científicas.⁶²

El 1º de diciembre de 1946 Miguel Alemán Valdés, asume la Presidencia de la República, un año más tarde se inaugura el Centro Regional de Educación Fundamental de América Latina (CREFAL) y se crea la Dirección de Enseñanza Normal, con el fin de estudiar y resolver los problemas del sistema educativo, en cuya tarea se instituyó la planificación, programación y organización de métodos

⁶¹ SOTO Flores Armando El Artículo 3º Constitucional: Un Debate por el Control de las Conciencias Revista Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM de Derecho Constitucional Núm. 28, enero-junio 2013 pp.221. La educación socialista se hizo imposible en un mundo capitalista por razones internas y externas, por lo que el 14 de diciembre de 1945 siendo presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el General Manuel Ávila Camacho, envió al Congreso de la Unión una iniciativa para reformar el Artículo 3o. de la Constitución, misma que fue aprobada sin ninguna modificación y publicada en el Diario Oficial de la Federación el lunes 30 de diciembre de 1946.

⁶² SÁNCHEZ Ariadna (2008) Política Educativa en México 1940-1958: Escuela de la Unidad Nacional PERSPECTIVACION.

educativos bajo la influencia de la Pedagogía Social de Paul Natorp y de la Pedagogía Activa de George Kerschensteiner, introducidas por el Dr. Francisco Larroyo, además de la “Escuela Pragmática” de John Dewey. Este artesanal trabajo educativo orientaría las actividades para las Escuelas de Educación Normal Urbanas, de Educadoras, Rurales y de Educación Física. El 31 de diciembre de 1946 se crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y dos años adelante, se realiza el Primer Congreso de Educación Rural donde fueron señalados sus objetivos resaltando el papel de la Educación de Adultos. Durante este sexenio, se establecieron guarderías de desayunos a niños pobres y se atendió el Mejoramiento Profesional del Magisterio Rural.⁶³ Así mismo, se funda el Museo Nacional de Artes Plásticas; El mismo Francisco Larroyo funda la Escuela Nacional de Educadoras.

El 22 de julio de 1952 se crea el Doctorado en Pedagogía en la Escuela Normal Superior de México, paralelamente, se termina de construir Ciudad Universitaria y un año más tarde por primera vez en nuestra historia, se concede el voto a la mujer en las elecciones municipales.⁶⁴

En el Gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se consolidaron las propuestas de las administraciones anteriores y los servicios educativos crecieron en forma significativa. El gasto en educación aumentó, especialmente en subsidios a las universidades y salarios de los profesores. Asimismo, se creó el Consejo

⁶³ NAVARRETE-CAZALES, Zaira (2015) Formación de profesores en las Escuelas Normales de México pp. 17-34.

⁶⁴ *Ibíd.*

Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV). En 1952 se realizó en Toluca la Asamblea de la Unidad Magisterial, donde surgió el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, quien logró homologar los salarios estatales con los federales y establecer el horario continuo; se decreta la Ley de Pensiones, se establece el servicio médico y de préstamos y en 1954, se instituye el Reglamento de Escalafón. Aunque los servicios educativos habían sido atendidos, aun se estimaba que el 42% de los mexicanos no sabían leer ni escribir, iniciándose la Campaña Nacional de Alfabetización para Los Adultos.⁶⁵

Para 1958, con la asunción al poder de Adolfo López Mateos, Jaime Torres Bodet regresa a la titularidad de SEP donde un año más tarde se crea la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito. Para este sexenio se emite el Plan de Once Años de Educación en el cual se trazó como meta, el mejoramiento y la expansión de la educación primaria, cuyos enfoques curriculares se fijarían hacia la transformación de la educación al servicio de la reconstrucción de la legitimidad del régimen, mediante distintos mecanismos de apertura democrática y desarrollo, acordando la innovación con la vanguardia intelectual progresista.

Si bien el año de 1945 había marcado el fin de la Segunda Guerra Mundial, dos años más adelante iniciaría la Guerra Fría, que, aunado al crecimiento acelerado de la

⁶⁵ 2. Evolución del Sistema Educativo Mexicano OEI Op. Cit.

población mundial, impactaría en la crisis de los sistemas políticos y económicos gubernamentales, donde la educación no sería la excepción. Dentro de este escenario, Philip Coombs exdirector del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, ya advertiría en la década de los setenta la problemática por la que pasaría el sistema educativo, cuyo modelo oficial quedó inmerso en una crisis de organización, legitimidad y de correspondencia económica y social, por lo que debía ser orientado hacia la mayor integración social, a la búsqueda del equilibrio político, de la cooptación y de una participación dirigida, allí en donde se presentaban los conflictos estudiantiles, entendiéndose que con ello se fortalecería la tendencia a la estabilidad política y el control.⁶⁶

A dos años de la trágica Noche de Tlatelolco, inicia la década de los setenta y con ella, el mandato de Luis Echeverría Álvarez, quien dados los hechos políticos y sociales del sexenio anterior, implantaría una política conciliadora del Estado hacia la sociedad en dos grandes vías: el desarrollo compartido y la apertura democrática, como fórmulas retóricas sumamente discutidas por críticos de todas las tendencias ideológicas. En materia magistral, se impulsa la Masificación Educativa con una diversidad extensa de programas de intervención, que abarcaron durante mucho tiempo el imaginario radical de la sociedad y revelaron los límites, posibilidades y contradicciones de las reformas en el capitalismo periférico, por lo que el

⁶⁶ Vid. COOMBS Philip H. La Crisis Mundial de la Educación Ed. Península Barcelona 1971, 331 pp.

Sistema Educativo Nacional fue uno de los ámbitos más emprendedores de la acción gubernamental. De hecho, tanto en este periodo presidencial, como el siguiente, el Estado Mexicano emitió la mayor legislación y creación de planteles educativos que en los anteriores gobiernos. Dentro de estos hechos, la Ley Orgánica de Educación Pública es derogada por la Ley Federal de Educación de 1973, en la cual, se estableció a la educación como un servicio de carácter público que ejerce el Estado y de la iniciativa privada bajo las condiciones que éste señale; organizó al Sistema Educativo Nacional; estableció la función social educativa, las bases del proceso educativo y los derechos y obligaciones sobre la materia y se definió el concepto de educación, sus fines, así como los criterios que orientan la acción educativa, teniendo en su modelo educativo la innovación y organización de métodos y los materiales de instrucción, dado el auge de la Tecnología Educativa y la implementación de objetivos de aprendizaje. Se crean el Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual a su vez se desconcentra en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP); Campus Aragón, Zaragoza e Iztacala y entre otros, nacen, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Chiapas y la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en el Instituto Politécnico Nacional se creó la Unidad Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA). El Sistema Educativo inicia la flexibilidad y la bivalencia de estudios. Cabe puntualizar que con la Política de Masificación Educativa, se agudiza

el problema de la falta de docentes y paralelamente, el de su formación pedagógica.⁶⁷

Durante el gobierno de José Guillermo Abel López Portillo y Pacheco, de 1976 a 1982, se establece el Plan Nacional de Educación (PNE) el cual, consistió en la presentación de un diagnóstico de la educación y de un conjunto de programas que incluiría el de Educación para Todos y la Atención a Marginados; se impulsa la Descentralización Educativa del Gobierno Federal, con la creación de 31 Delegaciones Estatales de la SEP, se empieza a tomar en cuenta el contexto sociocultural para dar cuenta de la realidad de los niños y de esta manera, llevar a cabo determinado tipo de intervención educativa con el apoyo de la Teoría Cognitiva, dentro de la cual, se pretendía que el aprendizaje implicara una estructura activa de las percepciones, ideas, conceptos, y esquemas que el educando posee en su estructura cognitiva, pues en este entonces se concibe al alumno como un procesador activo de la información. De igual manera, la Teoría Sociocultural cobra relevancia al identificar que la realidad de los niños se vincula a su contexto, por lo que en ello radica la posibilidad para la intervención educativa, donde se propone la autorregulación de funciones y procesos psicológicos así como su internalización, dada la articulación del aprendizaje a la zona de desarrollo próximo.

Asimismo, se avanzó en el diseño e instrumentación de un marco general para coordinar y planear la educación superior, por lo que en 1976 la SEP creó la Coordinación

⁶⁷ GONZÁLEZ Villarreal Roberto La Reforma Educativa en México: 1970-1976 pp. 95-118.

General de Educación Superior de Ciencia y Tecnología, como complemento a esta acción en 1978, fue promulgada la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y un año después se constituyó la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES). Entre otras acciones, se crea la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). En este mismo año el Gobierno Federal puso en marcha el Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados y en 1979 se decreta la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). El 9 de junio de 1980 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la adición de la fracción VIII al Artículo 3° Constitucional mientras que la anterior fracción VIII pasaba a ser la IX, con la finalidad de garantizar el principio de autonomía universitaria, así como la regulación de relaciones laborales de su personal académico y administrativo por el apartado “A” del Artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo:⁶⁸

Si bien el 31 de diciembre de 1975 se decreta la Ley de Educación para Adultos, es hasta el 31 de agosto de 1981, cuando nace el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para proceder a la elaboración del Programa Nacional de Alfabetización.⁶⁹

Al tomar posesión como Presidente Constitucional Miguel de la Madrid Hurtado, se da a conocer el Programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte 1983-1988, de entre las políticas que lo delinearón se

⁶⁸ SOTO Flores Op. Cit.

⁶⁹ POLÍTICAS EDUCATIVAS miércoles 9 de abril de 2014 PERIODO DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO 1976-1982.

encontraron el brindar un año de educación preescolar a todos los niños de cinco años de edad, descentralizar la educación y reformar los estudios normalistas. Ofrecía a todos los mexicanos en edad escolar acceso a la educación primaria y pretendía elevar la calidad de la educación normal, teniendo énfasis en la Teoría Sociocultural para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria en las cuales, se pretendía el desarrollo integral del individuo y de la sociedad, al permitir que los alumnos fueran autónomos, y aprendieran a estar en un núcleo social, a través de la transmisión de funciones psicológicas y saberes culturales.

El entonces Secretario de Educación Pública Jesús Reyes Heróles, implementó la Revolución Educativa, que era un proceso y un conjunto de acciones innovadoras y coherentes para transformar la estructura educativa en todos sus niveles; así como los contenidos, métodos y sistemas de enseñanza, para combatir la deserción y la reprobación escolar. Además de atender la Profesionalización del Magisterio, al instituir la obligatoriedad del bachillerato para continuar los estudios de la licenciatura en los profesores de educación básica.⁷⁰

La gestión de Carlos Salinas de Gortari, acentúa con mayor presencia el cambio político del Estado Benefactor y Protector de sexenios anteriores, por el de corte regulador neoliberal, en el cual, la Reforma Educativa de inicios de los 90 se cristaliza con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), con él, se continúa con el proceso de descentralización

⁷⁰ *Ibíd.*

educativa, en el cual se traslada la administración de los recursos humanos técnicos y materiales de la educación básica y normal de las entidades federativas; se asientan las bases para determinar las competencias básicas con la finalidad de ofrecer los nuevos saberes, habilidades y destrezas, para la productividad, la competitividad internacional y la formación de una nueva ciudadanía democrática. En este contexto el Artículo Tercero Constitucional sufre una nueva reforma, el Secretario de Educación Pública Manuel Bartlett Díaz, promueve la Reforma del Artículo 3° para hacerlo congruente con el Artículo 130 Constitucional, donde se establece una nueva relación del Estado con el clero, por lo que, consecuentemente la Ley Federal de Educación, así como la Ley Nacional de Educación para Adultos, quedaban abrogadas para entrar en vigor la Ley General de Educación de 1993, en la que se establece la obligatoriedad para la educación secundaria, en ella, se regresa a la estructura por asignaturas de español y matemáticas incluyendo contenidos transversales orientados a desarrollar actitudes y valores, así como la equidad de género; la cultura de la prevención de la salud; educación ambiental; el desarrollo sostenible, la educación sexual y el desarrollo humano, desde un carácter Teórico Constructivista. En este sexenio surge el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), eje de la nueva política nacional de educación superior, además se implementa el Programa de Carrera Magisterial.⁷¹

⁷¹ Revista Biblioteca Jurídica Virtual Op. Cit. Capítulo Cuarto El Neoliberalismo Estatal y la Reforma Educativa de 1992.

Ernesto Zedillo Ponce de León inicia el sexenio y con él, el Programa de Desarrollo Educativo 1994-2000, cuyos propósitos fundamentales son la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. Apunta hacia la formación integral del educando para formar seres humanos que participen responsablemente en todos los ámbitos de la vida social y se orienta a estimular la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas. Los programas y contenidos de la educación se modifican para dar mayor énfasis a la transmisión de valores⁷² propios de la educación y un papel más activo de los estudiantes a lo largo de su formación. Se enfatiza una vinculación más estrecha de la escuela con los padres de familia y la comunidad. Con el propósito de hacer frente a los desafíos que impone el acelerado desarrollo tecnológico al ámbito laboral, el Gobierno Federal puso en marcha el Sistema Normalizado de Competencia Laboral (SNCL) y el Sistema de Certificación de Competencia Laboral (SCCL).

Dentro de la flexibilidad curricular, se otorga al docente la responsabilidad de sus tareas dentro de su aula y

⁷² Con motivo de la preparación e implementación por parte de la SEP de los nuevos programas de formación cívica y ética para la educación secundaria, en 1999 Pablo Latapí Sarre elaboró el libro aquí comentado. El autor juzgó que el cambio curricular tenía mucha trascendencia y que era "ocasión para reexaminar el olvidado tema de la formación moral en la escuela pública y, en particular, su relación con la laicidad prescrita en el Artículo 3º. Constitucional" (p. 14). Debe notarse que para Latapí la formación moral en la escuela pública es un 'tema olvidado', es decir, se trata de una grave cuestión filosófica, social, política y pedagógica. Barba, Bonifacio reseña de "La moral regresa a la escuela" de Pablo Latapí Sarre *Perfiles Educativos*, vol. XXIII, núm. 94, 2001, pp. 101-106 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Distrito Federal, México.

por lo tanto, el diseño sus propias estrategias.

Se aplicó la Evaluación Nacional del logro Académico de los centros escolares (ENLACE). El sustento teórico para el desarrollo educativo básico, orientado por el pensamiento conductista y posteriormente por el constructivista y sociocultural.⁷³

Para el siguiente periodo presidencial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por primera vez después de ostentar por más de ochenta años en el poder, pierde las elecciones presidenciales ante el Partido Acción Nacional (PAN), por lo que esta vez el Programa Nacional de Educación (PNE) 2001-2006, es decretado en el periodo presidencial de Vicente Fox Quezada, donde se enuncia la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) en la cual se plantearon tres grandes desafíos en cuanto a la educación: cobertura con equidad, calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje e interacción y funcionamiento del sistema educativo.

Se creó el programa de Escuelas de Calidad (PEC) cuyo objetivo expresaba: el promover la transformación de la organización y funcionamiento cotidiano de las escuelas básicas para asegurar que el personal docente y directivo de cada plantel asuman colectivamente la responsabilidad por los resultados educativos, establezcan relaciones de colaboración entre sí y con el entorno social de la escuela, y se comprometa con el mejoramiento continuo de la calidad y la equidad de la educación, para lo cual, se instituyó en agosto del año 2002 al Instituto Nacional Para

⁷³ Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 pp. 133-147 SEP.

la Evaluación Educativa (INEE), la tarea de ofrecer a las autoridades educativas y al sector privado, herramientas idóneas para la evaluación de los Sistemas Educativos para Educación: Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior. Cabe señalar que en la primera de éstas, se establece de manera obligatoria.

La propuesta educativa de Vicente Fox apuesta por el desarrollo económico, los valores básicos de la modernidad, cuyo discurso es derivado de la globalización, con valores encaminados a la productividad, calidad, excelencia, competitividad, eficacia, eficiencia, competencias e innovación. Los medios, mecanismos e instrumentos que objetivaron estos valores, se plasmaron en la política educativa denominada como “vinculación productiva”. “El eje vertebral de este proyecto consistió en vincular universidades y tecnológicos con el aparato productivo sustentado en las micro, pequeñas y medianas empresas, dejando de lado la articulación con el sector campesino, indígena, urbano marginal, cooperativas, asociaciones civiles y obreras.”⁷⁴

Para el periodo sexenal comprendido de 2007 a 2012 su titular Felipe Calderón Hinojosa, presentó la Alianza para la Calidad Educativa entre el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación,⁷⁵

⁷⁴ MORENO Moreno, Prudenciano La política educativa de Vicente Fox (2001-2006) pp. 9-35.

⁷⁵ CHACÓN Ángel, Policarpo; Rodríguez Olivero, Nicolaza La Alianza por la Calidad de la Educación: más de lo mismo. Las políticas neoliberales también se caracterizan por impulsar reformas en todos sus ámbitos de dominación. En este sentido, la Educación no está al margen de ellas. Los modelos económicos neoliberales condicionan

cuyo objetivo fue transformar y mejorar la enseñanza para niños y jóvenes de todo el país, por lo cual propuso impulsar una transformación por la calidad educativa, siendo el objetivo principal de esta alianza, el propiciar e inducir una amplia movilización en torno a la educación. Se puso en marcha un programa especial para educación abierta y a distancias para nivel Universitario y se creó el Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros y el Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECyT). Elba Esther Gordillo Morales y Alonso Lujambio Irazábal acuerdan el desarrollo de la Evaluación Universal para los Docentes y Directivos de Educación Básica Pública y Privada. Se alinean los planes y programas de estudio. En 2007, se crea el Programa Escuela Segura, además se incorporó el idioma inglés como segunda lengua y se acentúa la incorporación de las TIC para el desarrollo de capacidades de los alumnos, dentro del aula de educación primaria y secundaria con el Programa de Enciclomedia.

Se reincorporaron los libros de Civismo en las Escuelas de Educación Primaria además, se impulsó la reforma de los contenidos y metodología pedagógica a la Educación Secundaria. La evaluación realizada por el

determinantemente a los modelos educativos y, a éstos, se les exige la formación de capital humano con capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores afines al modelo económico neoliberal. Por esta razón, los currícula se diseñan con base en el modelo de competencias, en el que se exige que los sujetos adquieran solamente los conocimientos que, desde el poder político, son válidos, con las habilidades y destrezas para desempeñarse eficientemente en el mercado laboral y con los valores propios de una sociedad capitalista.

examen “Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos” (PISA), rebeló que varios países entre ellos México, están en completo rezago en cuanto a la calidad en Educación Básica y Educación Media Superior, paralelamente la Prueba de Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) aplicada de 2006 a 2010, al evaluar a la educación primaria, secundaria y último grado de bachillerato, muestran resultados por debajo de la media esperada.

En este sexenio de políticas educativas se buscó cubrir sus retos a través del Programa Sectorial de Educación 2007- 2012 de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo: es decir, con cobertura, calidad y equidad, como ejes centrales en todos los niveles educativos, además de la entrega de becas como estrategia para frenarla deserción y la reprobación. El Modelo educativo propuesto, se orientó hacia el aprendizaje basado en el desarrollo psicológico, donde la educación debe promover el desarrollo sociocultural y cognoscitivo del alumno para así enriquecer el conocimiento interindividual, además en términos de la Teoría Cognitiva, la reforma orientó a la educación a lograr el desarrollo de habilidades de aprendizaje y no solo a la enseñanza de conocimientos, dotando así a los alumnos de una serie de habilidades y conocimientos, por lo que también se trabajaron: la de corte Sociocultural y Constructivista.⁷⁶

⁷⁶ GLAFIRA María SANDOVAL Benavides Análisis de los Programas de Educación en México 2001-2006 y 2007-2012 con respecto a la Calidad de la Educación en el Nivel Básico Cuadernos de Educación y Desarrollo Vol. 2, N° 19 (septiembre 2010)

Enrique Peña Nieto, personificó el regreso del Partido Revolucionario Institucional a la senda presidencial, a dos gobiernos antecesores de extracción panista.

“El 2 de diciembre de 2012 se firmó, en el Castillo de Chapultepec, el Pacto por México”, documento que contiene acuerdos sobre cinco grandes temas para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social de nuestro país:

1) Sociedad de Derechos y Libertades; 2) Crecimiento económico, el empleo y la competitividad; 3) Seguridad y Justicia; 4) Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción; y 5) Gobernabilidad Democrática.

El Pacto por México fue suscrito por el Presidente Enrique Peña Nieto y los líderes de las principales fuerzas políticas: Jesús Zambrano Grijalva, Presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD); María Cristina Díaz Salazar, Presidenta del Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI); y Gustavo Madero Muñoz, Presidente del Partido de Acción Nacional (PAN).”⁷⁷

Derivado del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Educativo fechó el periodo 2013-2018 con los siguientes objetivos:

⁷⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores “PACTO POR MÉXICO” 2 de diciembre de 2012.

- 1) Aumentar la calidad de la educación básica a fin de reflejar mejores resultados en matrícula y en las evaluaciones Internacionales como PISA.
- 2) Aumentar la matrícula y mejorar la calidad en los sistemas de Educación MediaSuperior y Superior.
- 3) Recuperar la rectoría del Sistema Educativo Nacional por parte del Estado.

En dicho programa “destacan al menos tres enfoques o principios pedagógicos en el Nuevo Modelo Educativo (NME) y en la Propuesta Curricular (PC) que publicó la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el marco del Reforma Educativa. Se trata del aprendizaje profundo, el aprendizaje situado y el aprendizaje significativo y, junto con ello, una perspectiva que busca desarrollar las competencias emocionales y sociales. De manera transversal están presentes: el enfoque del aprendizaje basado en competencias y el tema de los aprendizajes clave.

Además, se identifican otras categorías: la educación de calidad como un derecho constitucional, la educación inclusiva con equidad y, asociado a éstos, el tema de las barreras de aprendizaje. Para ello se reconoce que las escuelas han dejado de ser el único lugar para aprender, o más bien, ya no ocupan el lugar protagónico que tenían en el proceso de aprendizaje. El NME también se pronuncia contra la memorización de conceptos, hechos y procedimientos, así como contra la saturación de contenidos. Conforme a lo anterior, el documento enfatiza

que el corazón del NME es “el planteamiento pedagógico” el cual se describe tanto en el Modelo como en la Propuesta Curricular.

Este nuevo enfoque de Escuela al Centro, rescata el principio de educación inclusiva con equidad y reconoce que para recuperarlo y llevarlo a la práctica “[...] todos los elementos del modelo educativo –currículo, directores, docentes, padres de familia, infraestructura, presupuesto, procesos, flujos de información, entre otros” (SEP, 2016a: 19) – han de responder a este principio. Conforme a éste, ocupan el primer lugar la población indígena, las personas con discapacidad y la población en situación vulnerable.⁷⁸

Desde el Gobierno de Benito Juárez, pasando por la Reforma y Contra-Reforma del Estado, el Porfiriato, el Movimiento de Revolución y sus gobiernos sucesivos, hasta nuestros días, el Estado Mexicano ha pronunciado una serie de Reformas Educativas y conformado el Marco Jurídico Nacional, en atención a brindar servicios educativos a nuestra sociedad. Políticas, planes, programas y estrategias, alineadas al Tercero Constitucional y normatividad que de su filosofía se derive, con los cambios; ajustes, derogaciones, adiciones y/o sustituciones en turno, con el propósito de satisfacer la demanda educativa en sus diversos tipos y modalidades para cada entidad federativa: estado y municipio.

En este encuadre, el papel de las agencias internacionales como el Banco Mundial (BM); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la

⁷⁸ ORTEGA Estrada, Federico Principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo pp. 43-62.

Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y, en el ámbito latinoamericano, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha producido un constante debate sobre la internacionalización de las tendencias educativas, al considerar las diferencias entre aquellos que otorgan financiamiento “condicionado” a proyectos y los que únicamente realizan estudios para emitir recomendaciones “forzadas” dado sus intereses prioritarios que suelen ser poco claros para afrontar la problemática educativa.⁷⁹

Evidentemente el reto del Estado Mexicano, a inicios del siglo XXI, sigue en pie, sexenio tras sexenio, aparecen estadísticas en materia educativa poco alentadoras que atiendan y subsanen problemas⁸⁰ como:

- Cobertura.- atención educativa formal y no formal a estados, municipios y poblaciones rurales, conurbadas, marginadas, indígenas así como con capacidades diferentes;
- Equidad.- escaso y/o nulo margen de oportunidades de estudio y desarrollo estudiantil para ambos géneros fundamentalmente por falta de recursos económicos y/o por ser sujetos con capacidades diferentes;

⁷⁹ MALDONADO Alma Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial, vol. XXII, 2000 núm. 87, pp. 51-75.

⁸⁰ DE Ibarrola Nicolín María Los grandes problemas del sistema educativo mexicano Perfiles Educativos, vol. XXXIV, 2012, pp. 16-28 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México.

- Infraestructura.- mantenimiento y creación de planteles con equipo y recursos didácticos y tecnológicos, materiales, financieros y personal capacitado;
- Programas Permanentes de Formación, Actualización y Capacitación Docente.- que respondan a las necesidades de contar con estudios en materia Pedagógica, Didáctica, Psicológica, Ética, Estética y entre otras, Filosófica, por nivel y grado, debidamente articulados y permanentemente actualizados curricularmente, que apoyen, auxiliien y orienten la labor cotidiana de los docentes;
- Autoridades Educativas.- que dentro de sus tareas, sean el ejemplo de la rectitud, honestidad y eficiencia, apoyo, transparencia y coordinación de atención y resolución de cualquier tipo de problema social y educativo;
- Formación y Actualización en materia informática.- con recursos y acceso a equipos, capacitación y actualización en las llamadas TIC y TAC;
- Carrera Magisterial.- que permita motivar y remunerar a aquellos docentes que se destaquen por los aportes que brinden a la educación a través de sus estudios de posgrado, especialización y entre otros, diplomados, así como por la contribución, beneficios y alcances pedagógicos a su dedicación, esfuerzo, ética y contribución social hacia la formación de sus alumnos desde Educación Básica, Media Superior, Superior hasta Posgrado; y desde luego, lo sustantivo de todo lo mencionado: Planes y Programas de Estudio.- que

favorezcan íntegramente la “Educación del Ser” en los alumnos, es decir: “La Formación de la Conciencia”.

Sólo que dichos planes y programas de estudio empleados para tales fines, además de situarse hacia la enseñanza y el aprendizaje de conocimientos que contribuyan a desarrollar los aspectos: cognitivo, afectivo y motriz, para la estimulación de habilidades y destrezas, deberán hacer mayor énfasis en el fomento de valores para la comprensión de la vida social y democrática así como para la contextualización histórica y geográfica de la sociedad con una visión laica de los fenómenos naturales, dado que la esfera que comprende lo afectivo, no han procurado atender el proceso formativo a la par del cognitivo y motriz, de tal manera que en su conjunto, los fines educativos cumplan la filosofía establecida en la Filosofía de la Educación de manera puntual, sin reservas ni pretextos.

2.3. La educación de la Conciencia, debe ser una estrategia para favorecer la formación del ser humano

La educación como proceso formativo, debe poseer un carácter integral y articulador que se asocie al andamio sociocultural durante el desarrollo de socialización del individuo que con el tiempo, continúe desplegándose, hasta constituirse con aspectos: éticos, morales, estéticos, técnicos, científicos, religiosos, etc., por medio de la aprehensión, comprensión y asimilación del conocimiento, así como del intercambio de experiencias con los otros y del entorno, para hacer posible el adquirir, acrecentar y difundir la herencia cultural para formar al ser en humano.

Al respecto López, M (2001) refiere que la educación implica un proceso de relación en el que los seres humanos nacidos los unos para los otros, los eduquemos con y para los demás. Al establecer la relación con el otro, lo vemos como un ello hacia el progresivo desarrollo de un sentido humano y humanizante de interacciones; en las que vemos al otro como un tú, como un sujeto con la misma dignidad que nosotros. Asimismo, reconoce que la educación es un proceso por el cual se pasa progresivamente del yo — ello al yo — tú. Allí se resignifican los unos para los otros, desde el sentido egoísta de ver a los otros como seres para mí, al sentido liberador de transformarme a mí como un ser con y para los demás. Esta última idea puede considerarse como una vía pertinente para humanizarnos más como vivientes humanos, en aras de una humanidad

más solidaria.⁸¹

Por tal motivo, la educación es un factor fundamental para la humanización del ser a partir de la formación de la conciencia⁸², por lo que se debe revisar y considerar los planteamientos curriculares en los que se trabaja el proceso educativo, plasmado en los planes y programas de estudio dictados por la autoridad competente y atendidos en aulas, talleres y laboratorios de nuestro Sistema Educativo Nacional a través de los cuales, se especifican normativamente contenidos, métodos de trabajo, actividades extra-clase, así como líneas para la evaluación de los aprendizajes y que al momento como se citó en renglones anteriores, sus finalidades se orientan a impartir la enseñanza para el aprendizaje de conocimientos que se concentran en saberes que tiene como propósito, la formación de los alumnos encaminados a un “hacer”, alejado del encuentro con las razones que lo justifiquen, lo enriquezcan, lo hagan ameno, lúdico e interesante y se

⁸¹ GUEVARA Berta ¿PARA QUÉ EDUCAR EN VALORES? Revista Educación en valores Institución Laboral Universidad de Carabobo Facultad de Ciencias de la Salud Escuela de Enfermería Valencia-estado Carabobo. Venezuela Año 2007 / Vol. 1 / N° 7. Valencia, Enero - Junio 2007.

⁸² SOPÓ Ángel María (2007) El Concepto Hegeliano de Formación una aproximación Universidad de La Salle Bogotá, Colombia Logos julio-diciembre, número 012 pp. 39-47. El 22 de octubre de 1818 dijo Hegel en la apertura de su cátedra en la Universidad de Berlín: “La necesidad más seria es la de conocer. Es aquella por la cual el ser espiritual se distingue del ser puramente sensible, y por esto es la necesidad más profunda del espíritu, y, por tanto, una necesidad universal. Esta necesidad se llama formación o el libre desarrollo de la razón humana y de los fines humanos (Hegel, 1984a: 13) que lleva al hombre a distinguirse del animal por el espíritu, la libertad y la eticidad.

pueda trascender en ello.

En este sentido, Jürgen Klaric⁸³ señala:

“Claro que sí, la educación es lo más maravilloso del mundo. Todos la necesitamos. El ser humano, para trascender, debe tener conciencia y valores, y para tenerlos debe estudiar. Pero la educación de hoy no está formando al ser humano en competencias blandas –liderazgo y trabajo en equipo, por ejemplo– ni en habilidades prácticas para la vida. La gente se gradúa sin saber hacer nada y después sale al mundo y se encuentra con una pared. Por eso hay tanta gente tan afectada por su situación económica y por su infelicidad.

Sí, debemos romper el muro creado por la industrialización de hace 200 años, que hoy es totalmente incompetente e insensible a las necesidades del ser humano.

El sistema educativo está dirigido hacia una sola inteligencia, la matemática, y eso va en contra de la teoría de Howard Gardner sobre las inteligencias múltiples

¿Por qué dice que la educación es un crimen?

Porque no considera que todos los seres humanos somos diferentes y enseña a todos igual. El sistema educativo está dirigido hacia una sola inteligencia, la matemática, y eso va en contra de la teoría de Howard

⁸³ Un Crimen Llamado Educación (Urgencia de reformar la educación escolar - Jürgen Klaric) Blog León Trahtemberg, Lima-Perú, 05 Nov 2017 desde: <http://www.trahtemberg.com/articulos/3065-un-crimen-llamado-educacion-urgencia-de-reformar-la-educacion-escolar-juergen-klaric-.html>

Gardner sobre las inteligencias múltiples. Menospreciamos las mentes creativas, visuales, a los artistas, a los músicos. Ellos siempre se ven afectados por el sistema, que está hecho para la mente matemática.

¿Cuáles pueden ser las consecuencias de este crimen?

Hoy se suicidan entre tres y cuatro chicos al día (en promedio) por estrés, ‘bullying’ escolar y matoneo del maestro. No sabemos lo que está pasando en el mundo. En Corea del Sur, que tiene el mejor sistema educativo según las pruebas Pisa, la mitad de los estudiantes tiene pensamientos suicidas. Allí hay hasta una terapia contra el suicidio, para que los estudiantes descubran lo doloroso que es suicidarse y cómo esa decisión puede afectar a sus familias.”

Proceso Educativo

Cognitivo (Pensamiento)	Motriz (Voluntad)	Afectivo (Sentimientos)
Matemáticas Español Historia Geografía Ciencias Naturales Educación Artística Formación Cívica y Ética Español	Educación Física	Artes: Música Danza Teatro o Artes Visuales
Herramientas para El trabajo intelectual	Desarrollo de Habilidades y destrezas	Desarrollo de la Sensibilidad y del espíritu

A p r e n d i z a j e p a r a l a v i d a

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la carga de tiempo y de trabajo escolar, principalmente en Educación Básica, han sido planeada regularmente, para desarrollar el Área del Pensamiento con acciones como identificar, etiquetar, leer, reproducir, seleccionar, describir, y entre otras, numerar donde la mayoría de éstas, solo se concretan por lo general memorísticamente a un “hacer” que difícilmente seentrelazan con actividades para el desarrollo de habilidades psicomotrices y aún menos con las de carácter afectivo.

Cuando en realidad el hacer, debe partir de un “saber hacer” que implique de acuerdo a Delors⁸⁴ en sus cuatro pilares del aprendizaje, la adquisición y no imposición, de saberes para la comprensión del conocimiento, lo cual permita despertar el placer por descubrir y aprender, dentro de toda actividad del proceso enseñanza aprendizaje, de su análisis y valoración.

De igual manera, las actividades escolares en materia de educación física, no se han reflejado en el significado disciplinar que fomenta el desarrollo de habilidades y destrezas de manera armónica y complementaria con la esfera cognitiva como parte de la cultura y desde ella, desarrollar hábitos alimenticios, que orienten el sentido de la vida y de la salud, acompañada de actividades deportivas, con el propósito de fomentar una vida saludable para el organismo, el cuerpo y la mente lo cual, al relacionarse con el Área Afectiva, pueda

⁸⁴ Vid. DELORS Jacques (1996) La Educación encierra un tesoro Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI Ediciones UNESCO.

comprenderse paulatinamente, hasta llegar a ser parte de la formación del individuo, de su manera de vivir, de sus costumbres, de su educación y de su cultura y en casos específicos, consolidar proyectos para la formación de deportistas de alto rendimiento.

Aunado a ello, se deberá aprovechar con mayor rigor los beneficios que nos brinda la Educación Artística y Estética⁸⁵ ; a través de programas, talleres y concursos: musicales, de danza; artes; canto, pintura, literatura, poesía, escultura y entre otros, teatrales, habrán de brindar al proceso formativo, el interés por las llamadas “Bellas Artes” y despertar el sentido sublime del espíritu, para sensibilizarlo, disfrutarlo y manifestarlo por medio de la creación, lo cual, indiscutiblemente activan las esferas cognitiva, afectiva y motora de manera armónica y complementaria. Al mismo tiempo, se podrá fortalecer la preservación de nuestras tradiciones y costumbres; robustecer nuestra identidad y orientar las inquietudes de transformación y cambios necesarios en el entorno social. “La percepción, la memoria, las emociones y motivaciones son procesos esenciales en el desarrollo de niñas y niños, a lo que la experiencia artística y estética contribuye poderosamente posibilitando impresiones duraderas y valiosas en la formación de su personalidad”⁸⁶

⁸⁵ ESTÉVEZ Pichs, M. A., & Rojas Valladares, A. L. (2017) La educación artística en la educación inicial. Un requerimiento de la formación del profesional. *Universidad y Sociedad*, 9 (4), 114-119.

⁸⁶ *Ibidem*.

Además, se tendrá que incrementar la enseñanza y práctica de valores⁸⁷ más no como un aderezo para la formación del individuo, sino como una columna vertebral que articule el sentido de su ser, de su existencia, conjuntamente a los saberes escolares, pues han de ser precisamente los valores, la guía que oriente el significado y razón de “ser y estar”, vestigio de conocer, aprender y actuar con dignidad, respeto, bondad, honestidad e igualdad, apreciación y valoración por la vida como dignificación del ser humano, contribuyendo a erradicar su violencia en cualquier tipo de sus expresiones y sentidos, de respetar y ayudar a toda existencia animal y desarrollar una profunda re-valoración por la naturaleza.

Ya se ha tenido bastante enseñanza histórica con destrucciones y muertes causadas por egoístas absurdas e injustificables guerras, con esclavitudes y asesinatos, ya es tiempo de erradicar la barbarie del hombre y superar su crisis ideológica empezando por apostar hacia una educación de la conciencia, donde se respete y se valore lo humano desde su niñez hasta su longevidad, de retomar su esencia sin condiciones de raza, género, creencias, posición social; de respetar sus preferencias y gustos como persona, de respetar y apoyar a quienes la naturaleza no dotó de sus cinco sentidos o no les desarrolló sus facultades mentales, motrices ambas y no de afanarse de hacerlo con discursos y disculpas políticas, es momento de terminar con el hecho de aceptar que los programas escolares han sido incongruentes hacia la formación del ser por falta de

⁸⁷ GUEVARA Berta ¿Para qué educar en valores? Op. Cit.

educación de la conciencia, por lo que hoy, la familia tiene que asumir su responsabilidad como el principal agente educativo, de que se concienticen en cumplir el compromiso de formar a sus hijos, con la enseñanza de aquellos valores, que fomenten usos y costumbres favorables para la convivencia como: buenos modales para aprender, sentir y saber lo que significa, el cómo pedir, dar, recibir, agradecer, apoyar, perdonar, con la propia familia, los vecinos, compañeros de clase y a su tiempo, con la sociedad. Que en este sentido, los docentes, muestren los beneficios de trabajaren equipo, de enaltecer la convivencia y el respeto, la honestidad, el orden y limpieza personal y de los espacios donde se trabaja y convive.

Esta visión de conjunto no está divorciada de la Propuesta Educativa⁸⁸ del Gobierno Federal actual (2018-2024), que en su punto N° 9 indica que: “Se establece la obligatoriedad de incluir en los planes de estudio la promoción de los valores, el civismo, la historia, la cultura, el deporte escolar, el respeto al medio ambiente, entre otros. Con ello, se asentarán las bases de una formación integral”.

Es así como la educación de la conciencia, esto es, del pensamiento como uso de la razón; de la voluntad como el accionar conforme a los valores y de los sentimientos como la esencia sublime, conjuntamente articulados de manera armónica y complementaria, ha de brindarnos la posibilidad de formar no solo un ciudadano más, sino un ser

⁸⁸ El Nuevo Plan Educativo de Andrés Manuel López Obrador en 20 puntos. Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública, detalló los ejes básicos del plan educativo del Gobierno Federal, Imelda García Reporte Índigo. 13 dedic. de 2018.

humano: libre, analítico, comprometido y responsable de sus actos; ajeno a cualquier manifestación de violencia contra sí mismo y hacia sus semejantes, con un profundo respeto a la vida silvestre y su medio ambiente, con sólidos valores para comprender la historia, su presente, para construir un futuro sustentable y la debida visión para atender los deterioros, injusticias y desordenes ocasionados por las generaciones pasadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARAGÓN Bravo Carlos Alberto, Pedagogía (05-18-07)
Fundamento de la educación hacia una reconceptualización
de la pedagogía Colegio Hispanoamericano p. 4 en:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4039990.pdf>

ASIER Arias Domínguez, Ciencia Cognitiva.
Neurociencia de la conciencia: Introducción al marco
teórico de un clásico contemporáneo, Depto. de Filosofía
IV, Universidad Complutense de Madrid, España. 5 abril,
2011 5:10 pm, en: [http://medina-
psicologia.ugr.es/cienciacognitiva/?p=234#more-234](http://medina-psicologia.ugr.es/cienciacognitiva/?p=234#more-234)

BARBA Bonifacio, "La moral regresa a la escuela"
Reseña de Pablo Latapí Sarre Perfiles Educativos,
vol. XXIII, núm. 94, 2001, pp. 101-106 Instituto de
Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
Distrito Federal, México en:
<http://www.redalyc.org/pdf/132/13209407.pdf>

BIALOSTOSKY Barshavsky Sara Ley Orgánica de la
Instrucción Pública en el Distrito Federal publicada en el
Diario Oficial de la Federación el día 2 de Diciembre
de 1867. Laicidad en el Artículo 3 ° Constitucional,
resultado de un ensangrentado proceso histórico en:
[https://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones
/librosfac/pdf/pub05/04MtraBIALOSTOSKY.pdf](https://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/librosfac/pdf/pub05/04MtraBIALOSTOSKY.pdf)

CARDOZO Juan Andrés (2009) El Yo, la conciencia y el entorno. filosofía.mx en:

http://www.filosofia.mx/index.php/forolibre/archivos/el_yo_la_conciencia_y_el_entorno

CORDERO, G. Et. Al. Educación, Sociedad y Comunicación. Antología. Fundación Universidad Nacional. 1993. p.10

COOMBS Philip H. La Crisis Mundial de la Educación Ed. Península Barcelona 1971, 331 pp.

CHACÓN Ángel, Policarpo; Rodríguez Olivero, Nicolaza La Alianza por la Calidad de la Educación: más de lo mismo Educere, vol. 13, núm. 46, julio-septiembre, 2009, pp. 645-654 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela en: Conciencia desde:

<http://www.redalyc.org/pdf/356/35613218010.pdf>

Glosario de conceptos filosóficos, desde:

<http://www.filosofia.net/materiales/rec/glosario.htm>

Constitución de la Organización Mundial de la Salud Documentos básicos, suplemento de la 45 a. edición, octubre de 2006, desde:

http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, Sancionada y jurada por el Congreso General constituyente el día cinco de febrero de 1857. En el nombre de Dios y

con la autoridad del pueblo mexicano en:
www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1857.pdf

Cruz, R. (1994) El hombre pregunta. México: Universidad Iberoamericana.

DELORS Jacques (1996) La Educación encierra un tesoro Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI EdicionesUNESCO.

DE IBARROLA Nicolín María Los grandes problemas del sistema educativomexicano Perfiles Educativos, vol. XXXIV, 2012, pp. 16-28 Instituto deInvestigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México en: <http://www.redalyc.org/pdf/132/13229959003.pdf>

DE LA FUENTE Muñiz Ramón El estudio de la conciencia: estado actual SaludMental, vol. 25, núm. 5 octubre, 2002, pp. 1-9 Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz Distrito Federal, México en: <http://www.redalyc.org/pdf/582/58252501.pdf>

Diánoia, Vol. 21, no.21, 1975 Ontología y Ciencia en: http://dianoia.filosoficas.unam.mx/files/3813/6995/0316/DIA75_Bunge.pdf.

El Neoliberalismo Estatal y la Reforma Educativa de 1992 Revista BibliotecaJurídica Virtual Op. Cit. Capítulo Cuarto desde:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3865>

/7.pdf

El Nuevo Plan Educativo de Andrés Manuel López Obrador en 20 puntos. Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública, detalló los ejes básicos del plan educativo del Gobierno Federal, Imelda García Reporte Índigo en:

<https://www.reporteindigo.com/reporte/el-nuevo-plan-educativo-de-amlo-en-20-puntos/>

ESTÉVEZ Pichs, M. A., & Rojas Valladares, A. L. (2017). La educación artística en la educación inicial. Un requerimiento de la formación del profesional. *Universidad y Sociedad*, 9 (4), 114-119. Recuperado en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n4/rus15417.pdf>

Evolución del Sistema Educativo Mexicano – OEI (1993) en: <https://www.oei.es/historico/quipu/mexico/mex02.pdf>

Etimología de Conciencia, Conciencia o Consciencia desde: <http://etimologias.dechile.net/?conciencia>

Filosofía Social para Juristas II. Lo que las cosas son La Noción de Ente pp. 21-22 en: <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/4/1939/5.pdf>

Friere, p. (1969). La educación como práctica de la libertad. México: Siglo XXI Editores.

GLAFIRA María & SANDOVAL Benavides Análisis de los Programas de Educación en México 2001-2006 y 2007-2012 con respecto a la Calidad de la Educación en el Nivel Básico Cuadernos de Educación y Desarrollo Vol. 2, N° 19 (septiembre 2010)

GÓMEZ, Carlos- De la crítica a la filosofía de la conciencia a la reivindicación de la conciencia moral Eidos: Revista de Filosofía de la Universidad del Norte, núm. 10, julio, 2009, pp. 10-50 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia en:
<http://www.redalyc.org/pdf/854/85412262002.pdf>

GONZÁLEZ Villarreal Roberto La Reforma Educativa en México: 1970-1976 Espacio, Tiempo y Educación, v. 5, n. 1, enero-junio / January-June 2018, pp. 95-118 en:
https://www.researchgate.net/publication/322193820_La_reforma_educativa_en_Mexico_1970-1976

GUEVARA Berta ¿Para qué educar en valores? Facultad de Ciencias de la Salud. Escuela de Enfermería Valencia-estado Carabobo. Universidad de Carabobo. Venezuela Año 2007 / Vol. 1 / N° 7. Valencia, Enero - Junio 2007 en:
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v1n7/v1n72007-11.pdf>

INGENIEROS José (2000) El Hombre Mediocre p.28

JAMES Allen (1902) Como piensa un hombre (As a Man Thinketh; edición autorizada, Nueva York, Thomas Y. Crowell Company publishers) Versión PDF, Acrobat Reader en Wikipedia desde:
https://es.wikipedia.org/wiki/James_Allen

KAMINSKY Gregorio (2007) Socialización Ed. Trillas México.

KLARIC Jürgen Un Crimen Llamado Educación (Urgencia de reformar la educación escolar -) Blog León Trahtemberg, Lima-Perú, 05 Nov 2017 desde:
<http://www.trahtemberg.com/articulos/3065-un-crimen-llamado-educacion-urgencia-de-reformar-la-educacion-escolar-juergen-klaric-.html>

LAMAS Marta La Perspectiva de Género Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE, Guadalajara, México, diciembre de 1995 en:
www.iimas.unam.mx/EquidadGenero/papers/LA_PERSPectiva_DE_GeNERO.pdf

LANDÍN R. Sánchez, XX (2017) El método biográfico narrativo, una herramienta para la investigación educativa, Universidad de Veracruz: México.

LINDE Navas, Antonio La Educación Moral según Lawrence Kohlberg: Una Utopía Realizable Praxis Filosófica, núm. 28, enero-junio, 2009, pp. 7-22 Universidad del Valle Cali, Colombia en:
www.redalyc.org/pdf/2090/209014646001.pdf

LÓPEZ Alonso, C. y DEL BARRIO, M. Matesanz (Eds) (2009). Las plataformas de aprendizaje. Del Mito a la realidad. Madrid Biblioteca Nueva. pp. 21-44.

MALDONADO Alma Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial (2000), vol. XXII, núm. 87, pp. 51-75 en:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v22n87/v22n87a4.pdf>

MARAÑA Maider (2010) Cultura y Desarrollo Evolución y Perspectivas UNESCO Etxea Cuadernos de Trabajo N°1 en:

http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf

MARTÍNEZ Bonafé Jaume Pedagogía de la desobediencia Foro de Educación, vol.12, núm. 17, julio-diciembre, 2014, pp. 17-19 Fahren House Cabrerizos, España en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447544539001>

MARTÍNEZ Eduardo Divulgando conocimiento desde 1988. 13-07-2017 en: Revista Electrónica de Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura. Tendencias 21 Tendencias Científicas La dimensión científica de lo humano ISSN 2174-6850 desde:

http://www.tendencias21.net/La-conciencia-humana-se-genera-en-la-parte-posterior-del-cortex-cerebral_a127.html

MARTÍNEZ Enrique, Persona y educación en Santo Tomás de Aquino, pp. Revista electrónica mensual e-
aquinas del Instituto Universitario Virtual Santo Tomás:
Año 1 - Número 1 Enero 2003 30-31 en:
www.e-aquinas.net/epoca1/santo-tomas-maestro-para-el-iii.../1042791785.pdf

MAYORGA Oscar Antonio página creada desde
Argentina 27-11-2011.

MONGE Rodríguez Carlos Heriberto (2011) La Validez Científica De La Poligrafía Los principios supremos de la ciencia que validan a la poligrafía como conocimiento científico en:
<https://criminalistica.mx/descargas/documentos/pdf/VALIDEZCIENTIFICADELAPOLIGRAFIA.pdf>

MONTES DE OCA Navas Elvia La Educación en México. Los libros oficiales de lectura editados durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, 1934-1940 Revista Perfiles Educativos vol.29 no.117 México ene. 2007 en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982007000300006

MORENO Moreno, Prudenciano La política educativa de Vicente Fox (2001-2006) Tiempo de Educar, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre, 2004, pp. 9-35 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México en:
<http://www.redalyc.org/pdf/311/31101002.pdf>

MUÑOZ Gutiérrez Carlos Inteligencia Artificial La
Conciencia Departamento de Lógica y Filosofía de la
Ciencia en:

<http://perso.ya.com/aparterei/filosofia/conciencia.pdf>

NAVARRETE-CAZALES, Zaira Formación de profesores
en las Escuelas Normales de México. Siglo XX Revista
Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 17, núm.25,
julio-diciembre, 2015, pp. 17-34 Universidad Pedagógica
y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia en:
<http://www.redalyc.org/pdf/869/86941142002.pdf>

OCAMPO Martínez Joaquín, Consciencia, mente y
cuerpo: Tres conceptos de actualidad Historia y filosofía
de la medicina Vol. 51, Núm. 4 Oct. - Dic. 2006 pp. 193
– 199 en:

[http://www.medigraphic.com/pdfs/abc/bc-
2006/bc064h.pdf](http://www.medigraphic.com/pdfs/abc/bc-2006/bc064h.pdf)

ORTEGA Estrada, Federico Principios e implicaciones del
Nuevo Modelo Educativo Revista Latinoamericana de
Estudios Educativos (México), vol. XLVII, núm. 1, 2017,
pp. 43-62 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito
Federal, México POLITICAS EDUCATIVAS miércoles 9
de abril de 2014 PERIODO DE JOSÉ LÓPEZ
PORTILLO 1976-1982 en:

[http://tareaspolicaseducativas.blogspot.com/2014/04/peri-
odo-de-jose-lopez- portillo-1976-1982.html](http://tareaspolicaseducativas.blogspot.com/2014/04/periodo-de-jose-lopez-portillo-1976-1982.html)

PORTILLA Isaac La diferencia entre: conciencia,
consciencia y Consciencia.Extracto del libro: La

realización del espíritu. I. Editorial Mirlo en:
<http://www.isaacportilla.org/e-conciencia-y-consciencia.html>

Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol. XXV, No. 3, pp. 133-147 SEP.

RODRÍGUEZ Gabriela, Et. Al. (2012) El valor de la cognición y la afectividad para el análisis psico-colectivo, Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, Vol. 11, No. 2 en:
<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/194/241>

RODRÍGUEZ Hernández, Gabriela; Et. Al. La culturalización de los afectos: Emociones y sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva Interamerican Journal of Psychology, vol. 45, núm. 2, mayo-agosto, 2011, pp. 193-201 Sociedad Interamericana de Psicología Austin, Organismo Internacional en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28422741010>

RODRÍGUEZ José Álvarez (2002) Análisis descriptivo de los valores sentimentales y emoción en la formación de profesores de la Universidad de Granada Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, 6 (1-2) desde:
<https://www.ugr.es/~recfpro/rev61COL8.pdf>

SÁNCHEZ Aquino Leticia Ivonne (2015) La teoría de las inteligencias múltiples en la educación Universidad Mexicana desde:
http://unimex.edu.mx/Investigacion/DocInvestigacion/La_teoría_de_las_inteligencias_múltiples_en_la_educación.pdf

SÁNCHEZ Ariadna Política Educativa en México 1940-1958: Escuela de la Unidad Nacional PERSPECTIVACION sábado, 31 de mayo de 2008 en:
<http://perspectivacion.blogspot.com/2008/05/politica-educativa-en-mexico-1940.html>

Secretaría de Relaciones Exteriores “PACTO POR MÉXICO” 2 de diciembre de 2012 en:
https://embamex.sre.gob.mx/bolivia/images/pdf/REFORMAS/pacto_por_mexico.pdf

Segunda Parte Armonización de la Filosofía y las Ciencias Sociales Capítulo III.- Hombre y Sociedad, El Hombre entre los demás Seres de la Naturaleza p. 183 en:
<http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/1/34/7.pdf>

Senado de la República LXII Legislatura Boletín Informativo de la Dirección General de Archivo Histórico y Memoria Legislativa Año XII, N° 60 Enero-Abril 2013 en:
http://www.senado.gob.mx/library/archivo_historico/contenido/boletines/Boletin_60.pdf

SCHELER Max (2000) El puesto del hombre en el cosmos

Ed. Alba, Barcelona.

SOPÓ Ángel María 2007 El Concepto Hegeliano de Formación una aproximación Universidad de La Salle Bogotá, Colombia Logos julio-diciembre, número 012 pp. 39-47. en:

<http://www.redalyc.org/pdf/954/95401204.pdf>

SOTO Flores Armando El Artículo 3º Constitucional: Un Debate por el Control de las Conciencias Revista Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM de Derecho Constitucional Núm. 28, enero-junio 2013 pp.221en:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/cconst/n28/n28a7.pdf>

TAMAYO-ORREGO Lukas (2009) Conciencia. Dos comentarios, Revista Med 17(1): 168-169, Universidad de Caldas. Manizales en:

<http://www.scielo.org.co/pdf/med/v17n1/v17n1a25.pdf>

Temas para la Educación Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza N° 42009 La Vida Afectiva: Motivación, Sentimientos y Emoción p. 6 en: <https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd5248.pdf>

UNIDAD 7: La memoria en:

<https://filosert.files.wordpress.com/2012/06/u7-la-memoria1.pdf>

VALDEBENITO Carolina, Homo sapiens-sapiens:

aproximación antropológica -Acta Bioética 2007; 13 (1)
en:

<http://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v13n1/art08.pdf>

VARGAS Alberto (1991) Tres partes del Alma en la
República p. 37 Universidad Autónoma Metropolitana
Iztapalapa en:

http://dianoia.filosoficas.unam.mx/files/7813/6978/5141/DIA91_Vargas.pdf

VLASICH de la Rosa Luz del Carmen: FREDERICK
FRÖEBEL en:

<http://historiageneralde laeducacion.blogspot.mx/2010/03/corredor-del-kindergarten.html>

WECKESSER Cintia (2011) la representación de la
justicia un enfoque peirceano UNED Universidad
Nacional de Córdoba (Argentina) Revista Signa 20, p. 553
desde:

<https://es.scribd.com/document/260966151/La-Representacion-de-La-Justicia-Un-Enfoque-Peirceano-Representation-of-Justice-a-Peircean-Approach>

ZUBIRI, X., (2003) Sobre el hombre, Madrid: Alianza, p.
224. Citado por Rodríguez, Eudoro en: Antropología:
Curso básico. Bogotá: El Búho. pp. 92-93.

ZÚÑIGA Rodríguez Wilfrido (2008) Hombre y Filosofía,
p. 1

* Homo neanderthalensis Wikipedia desde:

https://es.wikipedia.org/wiki/Homo_neanderthalensis

SOBRE EL AUTOR



JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ

Lic. en Pedagogía, Maestría en Enseñanza Superior y Dr. En Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Profesor en Pedagogía y Asesor de Trabajos de Titulación en la Facultad de Estudios Superiores “Aragón” y en la Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía. Docente-Investigador, Asesor de: Proyectos Académicos; Tesis; Planes y Programas Curriculares y Evaluación Docente. Analista de Proyectos Institucionales. Conferencista y Presentador de Ponencias en instituciones nacionales y extranjeras. Tutor y Profesor. Pertenece a la Red Iberoamericana de Docentes, autor de artículos y textos universitarios, con más de 250 trabajos asesorados y titulados en Licenciatura y posgrado. Experiencia Docente en Educación Básica, Media Superior y Superior desde 1975 y en la Secretaría de Educación Pública, trabajo técnico-administrativo y directivo de plantel escolar.

Correos Institucionales: Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Pedagogía: joseluisromero@filos.unam.mx

Facultad de Estudios Superiores Campus “Aragón”:

joseromerow0@aragon.unam.mx

Correo personal

luigiuniversidad@hotmail.com

El Dr. Romero afirma que, la educación es una práctica social que posibilita que los individuos alcancen el estatus humano, desarrollando sus capacidades innatas para formarse a lo largo de su existencia. Es decir, la educación como posibilidad de formación humana. En este marco la educación de la conciencia es un imperativo fundamental.

ISBN: 978-65-998388-0-4



978-65-998388-0-4

Kattleya
EDITORA

